

MERCEDES PINTO (1883-1976).
PEDAGOGÍA CON VOZ PROPIA EN EL ITINERARIO IBEROAMERICANO

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ



RESUMEN

El trabajo que presentamos es una semblanza de la española Mercedes Pinto (1883-1976), una de las pioneras del feminismo que, con voz propia, se alzó en defensa de los derechos de las mujeres y de otras causas sociales. Mujer vanguardista y atrevida que, en su tiempo, fue capaz de romper con los estereotipos sociales, destacando por su pensamiento progresista en las primeras décadas del siglo xx español, que más tarde promocionó en otras latitudes, dejando una estela imborrable. Recorrió varios países (Uruguay, Paraguay, Bolivia, Argentina, Chile, Cuba y México, su última morada), dejando testimonios de su pensamiento y obra.

Palabras clave: Mujeres, educación, igualdad, estereotipos, siglo xx



Teresa González Pérez · Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje
Universidad de la Laguna
Correo electrónico: teregonz@ull.edu.es
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 69 (enero - junio 2019)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

MERCEDES PINTO (1883-1976).

PEDAGOGY WITH OWN VOICE IN THE IBEROAMERICAN ITINERARY

Abstract

The work we present is a semblance of the Spanish Mercedes Pinto (1883-1976), one of the pioneers of feminism who, with her own voice, rose up in defense of the rights of women and other social causes. Avant-garde and daring woman who, in her time, was able to break with social stereotypes, standing out for her progressive thinking in the first decades of the Spanish twentieth century, which she later promoted in other latitudes, leaving an indelible trail. She toured several countries (Uruguay, Paraguay, Bolivia, Argentina, Chile, Cuba and Mexico, his last home), leaving testimonies of his thought and work.

Key words: Women, education, equality, stereotypes, 20th century

MERCEDES PINTO (1883-1976).

PÉDAGOGIE AVEC VOIX PROPRE DANS L'ITINÉRAIRE IBÉROAMÉRICAIN

Résumé

Le travail que nous présentons est un semblant de la Mercedes espagnole Pinto (1883-1976), une des pionnières du féminisme qui, avec sa propre voix, s'est élevée pour la défense des droits de la femme et d'autres causes sociales. Femme avant-gardiste et audacieuse qui, à son époque, a réussi à rompre avec les stéréotypes sociaux, se démarquant par sa pensée progressiste au cours des premières décennies du vingtième siècle espagnol, qu'elle a ensuite promu sous d'autres latitudes, laissant une trace indélébile. Il a visité plusieurs pays (l'Uruguay, le Paraguay, la Bolivie, l'Argentine, le Chili, Cuba et le Mexique, son dernier pays), laissant des témoignages de sa pensée et de son travail.

Mots-clés : Femmes, éducation, légalité, stéréotypes, xx siècle

INTRODUCCIÓN



Entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX el modelo androcéntrico seguía marcando la vida de las españolas, tanto en la educación y la cultura como en todas las facetas. En general las mujeres tenían asumido su rol y reproducían el orden vigente sin otros cuestionamientos. En este contexto, ellas vivían inmersas en una sociedad patriarcal en la que participaban como transmisoras de normas morales, roles, etc. El movimiento feminista se desarrolló en España con cierto retraso respecto a otros países del mundo occidental. Las primeras referencias aparecen a finales del siglo XIX en las iniciativas educativas de los krausistas, con demandas canalizadas a través de los congresos pedagógicos. Las voces progresistas se posicionaban frente a las ideas tradicionales sobre el papel de las mujeres. No obstante, al margen del movimiento feminista, funcionaban asociaciones de mujeres de clase alta con tintes de carácter conservador, vinculadas a labores caritativas católicas. La Junta de Damas de la Unión Iberoamericana de Madrid fue de las primeras asociaciones de este cariz que se ocuparon de cuestiones femeninas. Se desmarcaron de las acciones revolucionarias de sus coetáneas francesas y anglosajonas hasta el extremo de que una de sus componentes, Concepción Gimeno Flaquer, en 1903 refería al “feminismo conservador”, aunque reclamaba derechos para las mujeres y más educación.¹

¹ BIANCHI, Marina, *Escritoras y pensadoras europeas*, Sevilla, ArCiBel Editores, 2007, pp. 89-114.

Más tarde, en 1906 la Junta de Damas fundó el *Centro Ibero americano de Cultura Popular Femenina*. Tras la primera guerra mundial se expandió el movimiento feminista a nivel internacional, pero hasta 1918 no se organizaron las españolas. Comenzaron a proliferar asociaciones femeninas de todo tipo, pero no todas carecían de una clara conciencia feminista reivindicativa. La Asociación Nacional de Mujeres Españolas (1918-1936) fue la agrupación femenina más destacada. Desde sus filas Carmen de Burgos, maestra y escritora, defendía el derecho a la educación y los derechos como madre. De modo que las mujeres comenzaron a tener conciencia de sí mismas y de su situación subalterna en la sociedad, con gran desventaja frente a los hombres. En esta época se produce un proceso de culturalización en las mujeres españolas de ascendencia burguesa, empieza a extenderse la educación y la cultura entre ellas.² En este entorno hubo mujeres que rompieron con los moldes y esquemas prefijados, alzándose en defensa de la igualdad y sobresaliendo por defender a sus congéneres.

Este es el caso de Mercedes Pinto que fue capaz de ocupar selectas tribunas, relacionarse con figuras destacadas del mundo intelectual y de la política para reivindicar los derechos de las mujeres. Expuso sus ideas sobre la mujer moderna, instó a la participación de las mujeres en la política y gobierno de todos los países, al tiempo que se refería a las mujeres en el mundo del saber antes de que algunas feministas se rebelaran contra el patriarcado. Incluso antes de que la filósofa francesa Simone de Beauvoir (1908-1986)³ desafiara las normas de la sociedad occidental y criticara a través de sus escritos sus atavismos, Mercedes Pinto criticó incansablemente las leyes ancestrales que impedían el reconocimiento de derechos a las mujeres. Perteneciente a una familia de la burguesía ilustrada isleña, fue una mujer de amplia cultura, se situó junto a las pioneras abanderando la igualdad, promoviendo diferentes campañas contra las leyes discriminatorias y defendiendo la necesidad de educación guiada por el anhelo de cambio, modernidad y de justicia social. En los primeros años de la segunda década del siglo xx español representa la corriente de pensamiento libre y modernizador.

Si bien, las mujeres de ascendencia burguesa tenían formación y accedían a los bienes culturales no sucedía lo mismo en los sectores populares. Las tasas

² OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y Rubén PALLOL TRIGUEROS (editores), *La ciudad moderna. Sociedad y cultura en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2018.

³ AMORÓS, Celia, *Simone de Beauvoir: entre la vindicación y la crítica al androcentrismo*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 335-360.

de analfabetismo femenino eran elevadas en España en las primeras décadas del siglo xx, alcanzando a principios de la centuria cotas superiores al 70 %.⁴ Igualmente el grado de analfabetismo femenino en Canarias⁵ rondaba a finales del siglo xix el 80 %. Las cifras para 1887 eran del 82,3 %; en 1910 de 75,6 % y en 1910 había descendido al 71,9 %. Datos que contrastan con el ambiente que respiraban un sector de mujeres intelectuales, consideradas de “clase alta”.

Nuestro objetivo es conocer la proyección pedagógica de Mercedes Pinto en la reivindicación de la educación y de los derechos de ciudadanía para las mujeres. Las publicaciones han servido de apoyo para la elaboración de esta aportación y, entre ellas, contamos con las publicaciones de la prensa de distintos países. Han sido de utilidad los propios escritos de la investigada, que se publicaron en distintos periódicos, revistas y libros, editados igualmente en diversos países (España, Uruguay, Argentina, Chile, Cuba, México). Una parte de sus escritos son autobiográficos. La obra literaria Mercedes Pinto fue muy vasta, incluye novelas, libros de versos, obras de teatro y una amplia producción periodística, recogida en diversos diarios y revistas de distintos países hispanoamericanos. Recurrimos a diversas fuentes escritas, hemerográficas y bibliográficas, como ejercicio memorístico enfocado en la participación y presencia de Mercedes Pinto en la sociedad isleña y española primero y, más tarde, en los espacios por los que transitó en Iberoamérica. Para ello hemos empleado diversas fuentes escritas, y nos han servido de referencia un elenco de trabajos de reputados autores.

Para indagar en el periplo personal y en las actividades que desplegó Mercedes Pinto hemos seguido el diseño metodológico de la investigación histórica con enfoque de género. La categoría de género, tal como establece Joan Scott,⁶ como categoría de análisis se viene empleando en todas las disciplinas del conocimiento, es decir, en las ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias y tecnología. En la metodología también empleamos las novelas autobiográficas *Él* y *Ella*, que la autora escribió en distintos momentos de su vida. Textos que recogen sus

⁴ RUÍZ BERRIO, Julio, “Alfabetización y modernización social en la España del primer tercio del siglo xx”, en Agustín ESCOLANO BENITO, *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*, Madrid, FGSR, 1992, p. 95.

⁵ GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa, “Alfabetismo y escolarización en Canarias”, en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 9, 1996, p. 328.

⁶ SCOTT, Joan, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James AMELANG y Mary NASH (compiladores), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Barcelona, Editorial Alfons el Magnanim, 1990.

vivencias y aportan información crucial, junto a otros escritos periodísticos y sus conferencias. El interés por lo personal, lo privado y por lo cotidiano, ha conducido a la búsqueda de otras fuentes que permitan visibilizar el pasado, tales como la autobiografía, testimonios, escritos personales, que en historia de la educación se conocen con el nombre de “ego-documentos”. La perspectiva de género permite acceder a las aportaciones silenciadas de las mujeres. Las escrituras marginales y escrituras personales han destacado como nuevas líneas de investigación. En las últimas décadas el método biográfico, en otra época denostado, se ha convertido en una fuente extraordinaria para los historiadores, acreditado y reconocido a nivel científico. La discusión historiográfica se mantiene en descubrir las posibilidades del método biográfico, también denominado “género híbrido de la biografía”.⁷ Desde finales del siglo xx ha logrado un notable espacio en las investigaciones de las áreas de ciencias sociales y en las ciencias humanas. A nivel historiográfico se denomina como “giro biográfico”, un enfoque que debe apoyarse en el giro teórico y metodológico que contribuyen a las interpretaciones de la microhistoria y de la macrohistoria. La biografía como método de análisis supone un aporte historiográfico. La biografía y la historia tienen relación con el proceso de reconstrucción de la identidad.⁸ La biografía histórica resulta clave para conocer a los sujetos tradicionalmente excluidos como es el caso de las mujeres. Nos acercan a la red de relaciones que representan, a las relaciones entre historia y biografía.⁹

En los comienzos de la actual centuria se han reconocido las trayectorias personales como categoría de análisis del pasado. Las biografías suponen un aporte al conocimiento histórico y a la historia de las mujeres.¹⁰ La historiografía de las mujeres se nutre también de las biografías y autobiografías femeninas. El valor heurístico de las biografías y la renovación de las categorías clásicas de la historia ponen en valor la vida individual.¹¹ El análisis biográfico suministra

⁷ RUIZ TORRES, Pedro, “Las repercusiones de los cambios culturales de la modernidad en el modo de pensar la biografía”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 93, 2014, p. 20.

⁸ SANTESMASES, María Jesús, Montserrat CABRÉ y Teresa ORTIZ, “Feminismos biográficos. Aportaciones desde la historia de la ciencia”, en *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, vol. 24, núm. 2, 2017, pp. 379-404.

⁹ SCOTT, Joan, *Gender and the Politics of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1988, pp. 61-62.

¹⁰ BOLUFER, Mónica, “Multitudes del yo: biografía e Historia de las Mujeres”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 93, 2014, p. 85.

¹¹ BURDIEL, Isabel y Roy FOSTER (editores), *La Historia biográfica en Europa: nuevas perspectivas*,

un caudal de información, de matices y vivencias subjetivas que nutren el relato colectivo de la historia¹². En las “escrituras del yo”¹³ hay diversas formas de expresar, de narrar el yo, una forma de negociar y asentar su identidad. Aunque existen diferencias epistemológicas y metodológicas entre la biografía y autobiografía, constituye una forma de escritura personal.

LA EDUCACIÓN RECIBIDA Y SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES

Mercedes Pinto Armas nació en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife-España) en 1883. Recibió una educación esmerada en el entorno doméstico, aunque no fue escolarizada ni tuvo acceso a la educación formal. El proceso de aprendizaje transcurrió en su propia casa, no asistió a ningún centro educativo ni tuvo otra formación que la adquirida en el seno familiar¹⁴. En el propio hogar su madre y su abuela le ofrecieron saberes y conocimientos académicos. Por tanto, carecía de cualquier titulación académica,¹⁵ si bien, aprendió aritmética, gramática, historia, lectura, escritura, religión, labores y francés.¹⁶ Desde niña mostró inquietudes culturales, le gustaba la historia y tenía interés por la literatura del movimiento realista. Leía novelas de Galdós, Pereda, Alarcón, Varela, a la vez sus autores preferidos. También leyó las obras de Julio Verne.¹⁷

Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015; BOLUFER, Mónica (editora), *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*, Barcelona, Icaria, Colección Historia y Feminismo, 2016; BOLUFER, Mónica, “Multitudes del yo: biografía e Historia de las Mujeres”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 93, 2014, pp. 85-134.

¹² BURDIEL, Isabel, “Historia política y biografía: más allá de las fronteras”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 93, 2014, p. 53.

¹³ BURDIEL, “Historia política y biografía”, p. 56.

¹⁴ PINTO, Mercedes, *Ella*, Santiago de Chile, 1934; PINTO, Mercedes, *Ella*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 1969; Reedición Gobierno de Canarias, 2016 (Prólogo de Alicia LLARENA). La propia Mercedes escribió, en las páginas de la novela *Ella*, que la escuela estaba en el “cuartito de la costura”. Esta situación de aprendizaje la planteaba también Concepción Arenal. Vid. BALLARÍN DOMINGO, Pilar, “La educación de la mujer española en el siglo XIX”, en *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, núm. 8, 1989, p. 249.

¹⁵ PINTO, Mercedes, “El Capitán judío”, en *Excelsior*, México, 4 de enero de 1974. La autora escribió: “Por el temor a contagios, tanto físicos como morales, nunca nos mandaron a mi hermana ni a mí a ninguna escuela [...] y se decidió en familia, que toda la educación la recibiéramos en casa, donde no entrarían microbios ni enfermedades, ni costumbres o ideas contrarias a las cristianas y austeras de aquella casa”.

¹⁶ “Ya a los nueve o diez años, conocía algo de la lengua francesa y, más que hablarlo, leía el francés regularmente”. PINTO, “El Capitán judío”.

¹⁷ PINTO, *Ella*, p. 62.

Mientras las mujeres de la familia tejían, ella y su hermana se dedicaban a la lectura.¹⁸ En cambio “odiaba” la aritmética y no le gustaban algunas materias como la gramática y las labores.

Las labores constituían un aprendizaje básico para las niñas y jóvenes, se incluyeron en su formación, aunque no eran de su agrado.¹⁹ De modo que no recibió enseñanzas en ningún “Colegio de Señoritas” como se denominaban en aquel entonces, ni accedió a la titulación de “bachillerato” como hicieron algunas de sus coetáneas, porque “la escuela estaba en casa”.²⁰ Este dato sorprende porque en el período de la Restauración²¹ las mujeres se fueron incorporando al sistema educativo, como correspondía en aquella época a las jóvenes de su clase. A veces recibían instrucción de maestras y preceptores pero no fue el caso. Sin embargo, también era frecuente que las mujeres de clase alta se instruyeran en sus casas mientras se aproximaba la edad para casarse. Adquirían ciertos conocimientos —de forma irregular— y adecuados a su rol social,²² pues no ejercerían ninguna actividad solo se dedicarían al gobierno del hogar.²³ La población de las Islas Canarias (archipiélago español situado geográficamente al noroeste de África, en la ultraperiferia hispana) también se hallaba aferrada a los estereotipos sexuales, que mantenían la subordinación de las mujeres bajo patrones culturales androcéntricos. Unas diferencias de género acentuadas con el modelo patriarcal enraizado, no solo por el aislamiento y lejanía del continente europeo, sino por el conservadurismo e inmovilismo de la sociedad isleña en aquel entonces.

La distribución social de roles sirvió de base para diseñar el modelo curricular femenino, reflejado tanto en las materias como en los objetivos. Las opor-

¹⁸ Al respecto relataba “A las dos de la tarde dábamos la lección de lectura, mientras mi abuela, mis tías y mi madre se dedicaban a hacer labor”. Además se les corregía para que realizaran una perfecta pronunciación: “Mi abuela, no nos pasaba falta, muy distinguida y culta, en la lectura, aconsejándonos el acento con la misma severidad que la intención o la fonética.” PINTO, *Ella*, pp. 86 y 87.

¹⁹ “La hora penosa para mi continuada inquietud era aquella en que a mi hermana la tocaba leer en voz alta y yo tenía que tomar la aguja.” PINTO, *Ella*, p. 87; PINTO, Mercedes, “El Incidente”, en *Excelsior*, México, 13 de diciembre de 1973. La autora refiere como ocupaban el tiempo, además de rezar el rosario, visitar la iglesia, acudir a misa: “Bordábamos y hacíamos encajes las seis mujeres de la familia”.

²⁰ PINTO, *Ella*, pp. 47-51.

²¹ GARRIDO, Elisa, *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Editorial Síntesis, 1997, p. 471.

²² ARENAL, Concepción, “La mujer de su casa”, en Ivonne TURIN, *La educación y la escuela en la España de 1874 a 1902*, Madrid, Editorial Aguilar, 1976, pp. 200 y 228.

²³ BALLARÍN DOMINGO, Pilar, “La escuela de niñas en el siglo XIX. La legitimación de la sociedad de esferas separadas”, en *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, núm. 26, 2007, pp. 155-157.

tunidades que se ofrecían a las niñas para incorporarse a un proceso educativo sistematizado no les abrían nuevas posibilidades de actuación. Si bien, tuvo repercusiones posteriores, las preparaban para desempeñar mejor las funciones tradicionales asignadas, que en relación a su estatus quedaba delimitado su papel como esposa y como madre, y por este motivo poseían relevancia las materias domésticas.²⁴ Así, entendemos que la familia Pinto-Armas no estimara la preparación institucional, considerando suficiente los conocimientos recibidos en el seno familiar. Al margen de que las mujeres de su entorno eran personas instruidas y mantenían un buen nivel cultural,²⁵ tal como escribió respecto a su propia madre: “Era mi madre una criatura inteligente [...] maestra de sirvientes a quién enseñaba como en una escuela, y conversadora cultísima con amistades”.²⁶

Tampoco nuestro personaje mostró interés por incorporarse al sistema de enseñanza reglado como hicieron otras jóvenes, ni manifestó pesar por no haber accedido a un sistema educativo o por carecer de una formación superior. Nunca se lamentó de no poseer título universitario, o al menos no tenemos constancia de ello. De manera que no se interesó por adquirir una formación académica mientras otras mujeres de su misma clase social ya lo hacían, incluso algunas se titulaban en las Universidades. Sin embargo, destacó en el mundo de la cultura con amplios saberes, producto de un vasto aprendizaje autodidacta. Su interés de carácter intelectual se inclinó hacia la literatura, siéndole de mucha utilidad la biblioteca familiar y el ambiente literario que se respiraba en su entorno. Todo influyó en su personalidad, demostrando desde muy pronto su habilidad con la pluma.

Desde temprana edad cultivó la poesía y la prosa. Para ella no surtió efecto el peligro de las lecturas y del saber, ni el ideal de la época, de ser ignorante y casi mojigata. Todo lo contrario, disfrutó de una cultura erudita porque se empeñó en conseguirla, movida por el rico ambiente familiar que la empujaba al conocimiento. La escritora conocida como la “poetisa canaria”, vio colmadas sus dotes literarias con la publicación en la *Gaceta* y en el *Diario de Tenerife* de algunos de sus cuentos y poemas.²⁷ En aquel periodo la educación estaba destinada a los

²⁴ FLECHA GARCÍA, Consuelo, “Políticas y espacios para mujeres en el origen y desarrollo del sistema educativo español”, en *Bordón. Revista de pedagogía*, vol. 65, núm. 4, 2013, pp. 75-89.

²⁵ PINTO, “El Capitán judío”.

²⁶ PINTO, “El Capitán judío”.

²⁷ PINTO, *Ella*, p. 169.

hombres y se rechazaba en las mujeres,²⁸ consideraban demérito la formación intelectual y le censuran su actividad.²⁹ Era de común aceptación en los ambientes conservadores, incluso en el propio entorno.

A pesar de no haber asistido a centros educativos se revela como una persona avanzada en lo que respecta a la formación cultural y a la promoción del talento femenino. El bagaje cultural familiar hizo mella contribuyendo a su aprendizaje y preparación intelectual.³⁰ Las primeras décadas de su vida transcurrieron entre Santa Cruz y La Laguna (Tenerife), lugares en los que la familia alternaba su residencia. Huérfana de padre desde la niñez, vivió en la casa familiar bajo el cuidado y educación de su madre y su abuela. Su padre, catedrático del Instituto de Canarias falleció cuando era muy niña, sin embargo, llevó una vida cómoda, sin complicaciones económicas ni familiares porque disponían de recursos económicos.³¹ Participaba en la vida social y cultural, veraneaba en La Laguna³² o Tacoronte,³³ como correspondía en la época a la gente de su condición. Asistían a conciertos, fiestas, al teatro, y, tal como ella relataba, era lo que más le gustaba.³⁴ En La Laguna se celebraban muchos eventos culturales, con variedad de actividades, sobre todo durante el verano.³⁵

²⁸ PINTO, Mercedes, “Doña Mariana y los alemanes”, en *Los Jueves de Excelsior*, México, 11 de julio de 1974. Recuerda a una estudiante de bachillerato: “Yo la vi cuando niña, sola por la calle de mi casa, azorada y triste, perseguida por una turba de estudiantes varones que la abucheaban gritando: ¡Estudiante! ¡Niña-macho!”.

²⁹ PINTO, Mercedes, “La edad de la mujer”, en *Los Jueves de Excelsior*, México, 31 de enero de 1974.

³⁰ PADRÓN ACOSTA, Sebastián, *Retablo Canario del siglo XIX* [edición, notas e índices por Marcos G. MARTÍNEZ], Aula de Cultura de Tenerife, 1968, p. 127; ARTILES, Joaquín e Ignacio QUINTANA, *Historia de la Literatura canaria*, Las Palmas, Plan Cultural, 1978, pp. 168 y 169. Su padre profesor del Instituto de bachillerato y escritor, cuyas obras fueron prologadas por el escritor Benito Pérez Galdós. Su madre, una pianista de amplio bagaje cultural.

³¹ PINTO DE LA ROSA, José María, *Tinerfeños ilustres del siglo XIX. Don José María Pinto y Vega y Don Francisco María Pinto de la Rosa* [Prólogo de José Manuel GUIMERÁ Y GURREA], Imp. Zap. Zaragoza, 1955, pp. 70 y 71.

³² PINTO, Mercedes, “Por ser año santo...”, en *Excelsior*, México, 6 de diciembre de 1973. Al respecto manifiesta “Aquel verano lo estábamos pasando como todos los años en La Laguna pues en Santa Cruz, la capital, hacía calor desde el mes de junio”.

³³ PINTO, Mercedes, “Historia de amor”, en *Excelsior*, México, 4 de abril de 1974.

³⁴ PINTO, Mercedes, “Las primeras ilusiones”, en *Los Jueves de Excelsior*, México, 5 de septiembre de 1974.

³⁵ HERNÁNDEZ, Carmen Julia, “Actividad cultural en el siglo XIX”, en Manuel de PAZ, *Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea*, Tenerife, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1998, p. 170.

APRENDIZAJE VITAL Y TRAYECTORIA PERSONAL

Tal como era habitual en la época formó una familia. En 1909, cuando contaba 26 años, contrajo matrimonio con Juan M. Foronda Cubilla, catedrático de la Escuela de Náutica de Santa Cruz y capitán de la marina mercante, con quien tuvo tres hijos (Juan Francisco, Ana María y M^a Mercedes, conocida por Pituka) y una vida problemática. Desde el momento de su boda sufrió maltrato físico y psicológico, al parecer su marido sufría de “paranoia celotípica” y tenía un comportamiento muy agresivo.³⁶ En torno a 1920, debido a la gravedad de la enfermedad mental traslada a su marido a Madrid para que recibiera tratamiento psiquiátrico. Sentía miedo por ella y los niños, más cuando le expiden un certificado médico con el diagnóstico de “paranoia crónica e incurable”.³⁷ Decide permanecer en Madrid, para continuar los trámites de separación matrimonial que había iniciado previamente, pero su marido regresa a Tenerife.³⁸ Probablemente, planificaba otra alternativa de vida fuera de la isla, de lo contrario no se explica el traslado de sus hijos a Madrid. En la capital de España, buscó una vivienda donde alojarse con sus hijos. Allí vivió “oculta” en una casa ubicada en la calle de La Montera.³⁹ No desempeñaba ninguna actividad laboral remunerada, disponía de recursos económicos suficientes, además su propia familia contribuía a su manutención, su madre le enviaba dinero.

Mientras tanto no interrumpió ni abandonó su actividad literaria. El ambiente intelectual que respiraba en Madrid también le estimulaba a escribir. Publicó el poemario *Brisas del Teide*,⁴⁰ leyendo los versos de este libro de poemas

³⁶ PINTO, *Ella*, pp. 263-264.

³⁷ PINTO, *Ella*, p. 407. Ante la interferencia familiar para lograr el alta hospitalaria, Pinto viaja nuevamente a Madrid, esta vez acompañada de sus hijos, con la intención de que no se le concediera el alta médica hasta que no estuviera curado. Sin embargo, la familia obtuvo de un juez municipal de un pueblo cercano la orden de libertad para el enfermo, avalada por el certificado de un médico forense desconocido. Si bien recibe la ayuda del director del sanatorio que le expide los certificados en los que se especifica que abandona el centro sin la autorización de los facultativos de la clínica. De este modo puso en conocimiento de la justicia estos hechos y consigue una orden de reclusión invalidando la orden del juez municipal. Mientras tanto Foronda ya había regresado a Tenerife.

³⁸ Recibió un telegrama de su madre donde le avisaba del regreso de su marido a Tenerife. PINTO, *Ella*, p. 434.

³⁹ PINTO, *Ella*, p. 416.

⁴⁰ PADRÓN ACOSTA, *Retablo Canario del siglo XIX*, p. 128; PINTO, Mercedes, *Brisas del Teide*, Madrid, Casa Pueyo, 1924.

en el Ateneo madrileño. Los periódicos tinerfeños⁴¹ recogieron los ecos de la prensa madrileña.⁴² Se relacionaba con algunos intelectuales, siendo valorada ya en su tiempo, lo que propició su colaboración en la prensa y en revistas. Como mujer maltratada el tema del divorcio se convirtió en tema de reflexión y discusión. Obtuvo buenas críticas y apoyos, pero también despertó los recelos de los sectores conservadores que ejercieron presión ante sus declaraciones públicas.

Considerando el panorama de aquel entonces no se vinculó a círculos universitarios estudiantiles (Residencia de Señoritas, 1915-1939),⁴³ pero se relacionó con Carmen de Burgos (1867-1932),⁴⁴ Presidenta de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, que luchaba por los derechos políticos de las mujeres.⁴⁵ Con ella participó en algunos actos y se convirtió en una activista comprometida con la problemática de las mujeres. Se significó en ambientes in-

⁴¹ “De una paisana. Mercedes Pinto en el Ateneo de Madrid”, en *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de Mayo de 1922.

⁴² *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de Mayo de 1922. Nuestro colega *La Acción* (Diario madrileño), da cuenta del acto celebrado en el Ateneo de Madrid, en honor de nuestra paisana, la señora doña Mercedes Pinto.

⁴³ VÁZQUEZ RAMIL, Raquel, *Mujeres y educación en la España Contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*, Madrid, Akal, 2012. Una institución señera en la formación universitaria femenina. En los salones de la Residencia de Señoritas se organizó el Lyceum Club Femenino (1926-1939) y la Asociación Universitaria Femenina.

⁴⁴ Carmen de Burgos Seguí, nació en la provincia andaluza de Almería (España) en 1867 y falleció en Madrid en 1932. Mujer emblemática y polifacética defensora de los derechos de las mujeres, tanto de su papel social como cultural. Destacada conferenciante y activista, también maestra, profesora de la Escuela Normal de Guadalajara, escritora, periodista y traductora. Escribía con el seudónimo de “Colombine” y se le considera la primera periodista profesional y corresponsal de guerra de España. Se relacionó con diversos literatos contemporáneos. Autora de diversos libros (novelas y ensayos) así como numerosos artículos periodísticos, algunos tan relevantes como “El divorcio en España” publicado en 1904. BALLARÍN DOMINGO, Pilar, “Carmen de Burgos Seguí: pionera de la primera ola de feminismo”, en *Cuadernos de pedagogía*, núm. 337, 2004, pp. 16-19; UTRERA, Federico, *Memorias de Colombine. La primera periodista*, Madrid, HMR, 1998; NÚÑEZ REY, Concepción, *Carmen de Burgos: Colombine*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2005.

⁴⁵ PALOMO VÁZQUEZ, Pilar, *et al.*, “Carmen de Burgos, ‘Colombine’ (1867-1932) en el periodismo y la literatura”, en *Revista Arbor* (CSIC), vol. 186, núm. extraordinario, junio de 2010; NÚÑEZ REY, Concepción, “La escritora y periodista Carmen de Burgos, corresponsal en la guerra de España y Marruecos (1909)”, en *Candil. Revista del Hispanismo*, núm. 12, 2012, pp. 45-57; NÚÑEZ REY, Concepción, “Espacios y viajes en la vida y en la obra de Carmen de Burgos, Colombine”, en *Revista Arbor*, vol. 186, 2010; NÚÑEZ REY, Concepción, “La narrativa de Carmen de Burgos, ‘Colombine’: el universo humano y los lenguajes”, en *Revista Arbor*, núm. 719, 2006, pp. 347-361; STARCEVIC, Elizabeth, *Carmen de Burgos, defensora de la mujer*, Almería, 1976.

NÚÑEZ REY, Concepción, *Carmen de Burgos Colombine en la Edad de Plata de la literatura española*, Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2005, pp. 535-536; NÚÑEZ REY, Concepción, *Carmen de Burgos ‘Colombine’. Biografía y obra literaria*, Madrid, Universidad Complutense, 1992.

telectuales progresistas, igual que hacían otras coetáneas de su misma estirpe, como luchadora por la igualdad, con posiciones progresistas, defendía los derechos cívicos de las mujeres y del divorcio. Entre el colectivo de mujeres burguesas ilustradas había iniciativas favorables a la igualdad, al reconocimiento de derechos, al acceso a la educación y al trabajo remunerado.

En el primer tercio del siglo xx la situación de las mujeres españolas respondía a los roles de género y, en función de ellos, recibía una educación para el hogar y el matrimonio, centrada en la sumisión y la obediencia. Su máxima misión constituía la administración de la casa, el cuidado del marido y de sus hijos. Las mujeres se veían abocadas a desarrollar su vida dentro de los parámetros morales que la sociedad establecía para ellas. Las casadas que sufrieran violencia doméstica tenían el agravante de que no se contemplaba la ruptura del vínculo. La única posibilidad de una separación matrimonial eran las contempladas en el Código Civil vigente (alcoholismo, toxicomanías y perturbaciones mentales). Probar la causa constituía en sí una tarea harto complicada y más grave aun cuando la denunciante era la esposa; hecho que equivalía al abandono del enfermo cuando su obligación era cuidarlo.

Una cadena de casualidades la lleva a ocupar la tribuna universitaria, y la supo aprovechar para reclamar una legislación moderna, que protegiese a las mujeres de atropellos y violencias en el seno del hogar. En aquellas fechas Mercedes Pinto ya era una escritora conocida, por la lectura de sus versos en el Ateneo de Madrid. Había entablado amistad con Carmen de Burgos participando en actividades feministas. Carmen de Burgos debía ser la oradora en la Universidad madrileña, pero al estar enferma (por haber sufrido una crisis cardiaca) pidió a Mercedes que le sustituyera, acreditándola con el improvisado título de Secretaria de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Iberoamericanas.⁴⁶ El 25 de noviembre de 1923 en la Universidad Central, con motivo de un “mitin sanitario” organizado por el doctor Fernández Navarro, disertó sobre “El divorcio como medida higiénica”, donde revela claramente su conciencia feminista a la vez que expuso públicamente su caso,⁴⁷ con indudable talento y erudición, se declaraba partidaria del divorcio.

⁴⁶ PINTO, Mercedes, “Río abajo”, en *Excelsior*, México, 20 de febrero de 1975.

⁴⁷ PINTO, Mercedes, *El divorcio como medida higiénica*, Madrid, Imprenta Joaquín Martínez, 1923 (Folleto de 16 páginas), pp. 5-6.

En esos años Pinto trataba de separarse de su esposo, aquejado de una perturbación mental severa, que hacía imposible la convivencia familiar debido a sus agudos brotes paranoicos. Sin embargo, era víctima de las caducadas leyes conyugales, y utilizó la tribuna que la casualidad puso en su camino para reivindicar el divorcio. Empleó el estilo oratorio que la caracterizó en adelante: comunicativa y enfática; mostrando la combinación de sensibilidad, pasión y amplia información que sobre psiquiatría y paranoia había estudiado, buscando respuestas a su dramática situación personal. En la mentalidad de la España de la época, con un auditorio numeroso, y en presencia de personas relevantes como el Príncipe Fernando de Baviera, sus palabras tuvieron éxito, porque encontraron resonancia en muchos pensadores inconformes, ávidos de reformas y acallados por la política de entonces. Recibió muchas críticas de los medios conservadores y fue altamente estimada en los círculos progresistas. Por el contrario, fue una abierta ofensa a las autoridades, por lo que la conferencia le trajo nefastas consecuencias siendo causa de su posible expulsión.⁴⁸ Algunos autores refieren que fue motivo de su exilio, pues como consecuencia de los criterios expuestos, se vio obligada a marcharse del país, bajo las amenazas del dictador Primo de Rivera.⁴⁹

Debido a esta eventualidad sus amistades le recomendaron salir del país y le sugieren la ciudad de Montevideo, lugar de los refugiados políticos de entonces. Así, ante un inminente destierro decretado por el dictador Primo de Rivera, junto a las dificultades para obtener la separación de su marido, impulsaron que emprendiera el exilio voluntario ayudada por pasaportes falsos y una serie de cartas de recomendación para intelectuales y políticos. No obstante, no hemos podido documentar este caso. No tenemos constancia de que hubo prohibición sobre ella. No se expatrió por razones políticas, no fue perseguida ni represaliada por sus ideas progresistas. En cambio en su exilio influyó su situación personal, en España no existía divorcio ni posibilidad de contraer segundas nupcias teniendo el cónyuge vivo. Este hecho la diferencia de lo que ocurrió con Carmen de Bur-

⁴⁸ La solicitud de la disolución del matrimonio durante la conferencia provocó el disgusto de las autoridades españolas. Mercedes Pinto recibió la amenaza de ser deportada a Fernando Poo, una colonia española en África (actuales islas de Bioko), que formaba parte de la Guinea Ecuatorial española hasta que se independizó en 1968.

⁴⁹ LLARENA, Alicia, *El divorcio como medida higiénica, de Mercedes Pinto*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria-Instituto Canario de la Mujer, 2001, p. 29.

gos (1867-1932), quien por decreto estuvo entre los primeros autores censurados por el franquismo.⁵⁰ La obra escrita de Mercedes es importante aunque no adquirió la dimensión de la citada Carmen de Burgos. Evidentemente tampoco vivía en España y sus escritos estaban editados mayoritariamente en el extranjero por lo que no le afectó la censura.

Por otra parte, la estancia de Mercedes Pinto en la capital de España coincide con una atmósfera de efervescencia feminista,⁵¹ hecho patente en las distintas entidades que se organizaron, como por ejemplo, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, el Consejo Superior Feminista de España, la Asociación Femenina Socialista, Acción Social Femenina, etc. En los años veinte del pasado siglo despegó con intensidad el feminismo orientado a denunciar la inferioridad y la incultura de las mujeres. También proliferaron las publicaciones insistiendo en la igualdad y en la necesidad de superar las tradicionales diferencias de género. Sin olvidar que se trataba de un movimiento elitista, y que la mayoría de las mujeres vivía en la ignorancia y ajenas a estas reivindicaciones. Esa bipolaridad la evidencia el retraso cultural de la población femenina con los elevados índices de analfabetismo. No solo las féminas de clases populares vivieron al margen del feminismo, también en las clases medias condicionadas por los prejuicios sociales que recriminaban la actuación de este grupo.⁵²

En este orden, la participación de Mercedes Pinto no fue una acción aislada, por el contrario habría que valorar como este ambiente influyó en su pensamiento, que plasmó años más tarde en América. Se reveló como mujer de amplia cultura guiada por el anhelo de cambio, modernidad y de justicia social. Defendió la igualdad de las mujeres, promoviendo diferentes campañas contra las leyes discriminatorias y defendiendo la necesidad de su educación. No tuvo la relevancia de las consideradas pioneras pero utilizó sus discursos para denunciar la discriminación que sujetaba a las mujeres al matrimonio. Tampoco tenemos constancia de que se implicara en la política activa aunque se relacionara en círculos políticos y con las mujeres significadas dentro del sindicalismo.

⁵⁰ GALLOFRÉ I VIRGILI, María Josepa, *L'edició catalana i la censura franquista (1939-1951)*, Barcelona, Publicacions de la Abadía de Montserrat, 1991, p. 47.

⁵¹ CAMPO ALANGE, Carmen, *La mujer en España. Cien años de su historia*, Madrid, Aguilar, 1964, p. 200.

⁵² CAPEL, Rosa María, *El sufragio femenino en la 2ª República española*, Granada, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1975, p. 129.

**DE MADRID AL NUEVO MUNDO.
EMPRENDIENDO UNA NUEVA VIDA EN IBEROAMÉRICA**

En Madrid, en el gabinete de abogados que tramitaba su caso, conoció al joven abogado Rubén Rojo con quien convivió y tuvo dos hijos, y la acompañó en el exilio junto a sus otros hijos. Según ella misma escribió, se convirtió en el “jefe de la tribu” y en compañero inseparable hasta el fin de sus días.⁵³ A tenor de los datos disponibles, partieron para América en 1924. Salieron de Madrid vía Lisboa para embarcar rumbo a Montevideo ayudados por documentos falsos como fue el certificado de matrimonio (inexistente). En Lisboa, sufrió la pérdida de su hijo mayor Juan Francisco que contaba 15 años, víctima de una enfermedad.

Entre 1924-1932 residió en Uruguay, país que la acogió como una segunda patria. En Uruguay encontró un clima favorable profesional y personalmente. Era el país más democrático de América Latina, un estado laico (Constitución de 1919) que contaba con ley de divorcio desde 1907 y con sufragio femenino desde 1917. Aquí obtuvo el divorcio, se casó con Rubén Rojo⁵⁴ y se dedicó a desempeñar diversas actividades, entre ellas, el periodismo, la política y el teatro. Las cartas de recomendación le abrieron espacios inimaginados. La clave de su éxito estaba en la claridad de su pensamiento, en la defensa de ideas progresistas junto al apoyo recibido.

También participó en política en las filas del Partido Colorado, colaborando con el gobierno de José Batlle Ordoñez, y fue oradora oficial del gobierno, realizando campañas promocionando la educación popular y reivindicó los derechos de la mujer solicitando el voto. Fue la primera mujer que pronunció mítines políticos en este país, con un eco inusitado entre los oyentes. Fue redactora del periódico *El Día* de Montevideo y

⁵³ Rubén Rojo Martín de Nicolás (1900-1942), era natural del pueblo de Quintanar de la Orden, provincia de Toledo en España, inició una relación sentimental con Mercedes. La diferencia de edad (tenía 17 años menos que ella), no fue obstáculo. Tuvieron dos hijos (Rubén nacido en Madrid y Gustavo que nació a bordo del barco que la conducía a Uruguay), país donde más tarde se casaron. El silencio rodeó esta situación considerada muy grave en la moral de la época, convivir con otro hombre que no era su marido y tener dos hijos.

⁵⁴ En este país obtuvo el divorcio y contrajo matrimonio con el que fue su compañero inseparable y padre de sus dos hijos más pequeños, Rubén y Gustavo Rojo. Poco más tarde, el 30 de agosto de 1926, se suicidó su primer marido, Juan de Foronda, en su casa en Santa Cruz de Tenerife.

secretaria de la revista *Mundo Uruguayo*. En un principio como traductora de inglés, aunque no conocía el idioma, hacía una traducción semanal en versión libre, pues según afirmó tenía que darse a conocer en aquel país,⁵⁵ con lo cual ella imaginaba el argumento. Con una cultura erudita, se preocupaba por la educación de los sectores sociales menos favorecidos, y se interesó, sobre todo, por la formación de las mujeres. En su propia casa, en Montevideo, fundó La Casa del Estudiante emulando la Residencia de Estudiantes de Madrid (1910-1936),⁵⁶ pero evidentemente con una dimensión menos amplia. La Residencia de Estudiantes fue el primer centro cultural de España y una de las experiencias más vivas y fructíferas de creación e intercambio científico y artístico de la Europa de entreguerras.

En su proyecto cultural La Casa del Estudiante todos los sábados se reunían personas de diversa procedencia social y cultural, acogía a todos y todas sin distinción. Con el objetivo de que las clases más humildes tuvieran acceso a la educación, a la vez que intentaba dar una oportunidad a los jóvenes artistas ofreciendo veladas literarias-musicales. Se puede entender este gesto como un intento de popularizar la cultura. La poeta uruguaya Juana de Ibarbourou (1892-1979) y la poeta argentina Alfonsina Storni (1892-1938), que residía en Argentina pero viajaba con frecuencia a Montevideo, escribían sobre temática feminista. Tanto Juana de Ibarbourou (conocida como Juana de América) como Alfonsina Storni fueron sus fieles colaboradoras. Ambas escritoras participaban junto a la anfitriona en las veladas de los sábados por la noche, acogiendo a lo más granado de la cultura uruguaya. Bajo los auspicios de esta institución cultural, la archiconocida La Casa del Estudiante, editó en 1926 su primera novela *Él*; también publicó libros de poemas *Cantos de*

⁵⁵ PINTO, Mercedes, "Yo no sabía inglés...", en *Excelsior*, México, 22 de noviembre de 1973. Al respecto declaraba: "Debo confesar que en mi juventud y en mi tierra, los idiomas extranjeros 'aristocráticos' eran el francés y el italiano para los amantes de la música. El inglés era una lengua que casi no practicaban más que los hoteleros y los viajantes de comercio. Total que yo no sabía decir más que 'yes'".

⁵⁶ SÁENZ DE LA CALZADA, Margarita, *La Residencia de Estudiantes: los residentes*, Madrid, Residencia de Estudiantes, CSIC, Acción Cultural Española, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2011. La Residencia de Estudiantes de Madrid era una casa abierta a la creación, el pensamiento y al diálogo interdisciplinar; se proponía complementar la enseñanza universitaria mediante la creación de un ambiente intelectual y de convivencia adecuado para los estudiantes. Por ella transitaban figuras relevantes del mundo intelectual.

muchos puertos, reeditó *Brisas del Teide*, su primer libro de poemas así como un libro de *Cuentos para niños*.⁵⁷ También creó y dirigió la revista *Vida Canaria*.⁵⁸

Aparte de sus escritos y conferencias Mercedes Pinto tenía un programa en la radio que alcanzó gran popularidad. Bajo el seudónimo de *Sor Suplicio* atendía su consultorio sentimental, con inusitado éxito entre los radioyentes según comentó el periodista uruguayo Hugo Alfaro. Montevideo en aquellas fechas era una ciudad donde se respiraba un exquisito ambiente cultural. Una efervescencia motivada por ser lugar de residencia de muchos exiliados políticos e intelectuales de Europa y América. Por este motivo, la propia Mercedes la llamaba “moderna Atenas del Plata”. Allí fundó la Asociación Canaria de Montevideo, para congregar a los canarios que residían en aquel lugar. También creó la Asociación Republicana Española de Montevideo, junto al desterrado político Rodrigo Soriano. Igualmente creó la Compañía Teatral de Arte Moderno (denominada Mercedes Pinto), actuando como directora artística y asesora literaria, con la que realizará una gira teatral por distintos países de Hispanoamérica representando todo tipo de obras, además de las suyas. En 1930 estrenó *Un Señor... cualquiera*, con inusitado éxito y con resonancia en la prensa isleña, como recoge el periódico tinerfeño *La Tarde* bajo el título “En Montevideo, un resonante éxito teatral de Mercedes Pinto”.⁵⁹

Su capacidad de oratoria y talante pedagógico en sus discursos así como sus propuestas igualitarias atrajo a políticos e intelectuales. Las continuas críticas a la sociedad conservadora y sus atavismos revelan su personalidad innovadora. La importancia que le concede a la educación y sus aportaciones en este sentido le valió el encargo del gobierno uruguayo

⁵⁷ PINTO, Mercedes, *La emoción de Montevideo ante el “raid” del Comandante Franco*, Montevideo, 1926. La autora se encargó de recopilar la opinión de distintas personas y luego publicó en forma de libro, escribiendo ella misma el prólogo.

⁵⁸ GÓMEZ WAMGÜEMERT, Luis Felipe, “Mercedes Pinto” (Habana, 23 de octubre), en *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 1 de noviembre de 1935, p. 1.

⁵⁹ El periódico *La Tarde* dedicó un amplio espacio a comentar la obra, y entre otras cosas decía: “Mercedes Pinto, la notable escritora tinerfeña, vinculada desde hace ya algunos años a la producción literaria de Suramérica, ha obtenido recientemente, en uno de los escenarios más importantes de Montevideo, un resonante éxito teatral. Se trata de la presentación de una interesante obra escénica —‘Un señor... cualquiera’—, acogida por el público y la alta crítica uruguaya como una de las más vigorosas producciones del teatro contemporáneo”. En *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 1930.

de recabar información sobre la metodología empleada en centros educativos (escuelas, institutos y universidades) en los países que visitara en su gira latinoamericana.⁶⁰

EN RUTA ARTÍSTICA Y PEDAGÓGICA

En 1932 inició una gira artística con su Compañía Teatral de Arte Moderno, un periplo que le llevó a transitar varios países latinoamericanos, comenzando por Paraguay donde fue invitada oficialmente y pronunció una conferencia en la Universidad de Asunción. Un periodista paraguayo, que anuncia su intervención en el Teatro Granados de Asunción, escribió sobre ella “esencialmente disertadora y divulgadora de cultura pedagógica”.⁶¹ Poco después, en ese mismo año, viajó a la zona norte de Argentina, donde continuó pronunciando conferencias de variada temática en la Universidad de Tucumán. Sin embargo, destaca el hecho de que, del contenido de las nueve conferencias, seis trataban de la educación de las mujeres.⁶² El binomio pedagogía y feminismo se entrecruzaban. Denuncia las dificultades de las mujeres por las desigualdades en la legislación y la opresión social que condiciona sus vidas.

Más tarde se trasladó a Bolivia, donde permaneció durante dos meses. En este país también mantuvo su actividad literaria representando obras teatrales y como conferenciante desplegando campañas a favor de la educación popular. Ocupó el foro de la Universidad de La Paz, pronunció conferencias sobre educación en distintos institutos y otros centros bolivianos. Viajaba como “embajadora” de Uruguay y representante de la Universidad de Montevideo. A estas instituciones remitía periódicamente los informes que le solicitaban sobre salud pública y la infancia de los lugares que visitaba. A las estancias cortas en Paraguay, Argentina y Bolivia se sumó un periodo más largo en Chile donde residió más de tres años, permaneciendo hasta 1935. El traslado

⁶⁰ LLARENA GONZÁLEZ, Alicia, “Recordando a Mercedes Pinto”, en *Insularia, Revista de la Asociación Canaria de Escritores*, núm. 1, 2008, pp. 11-18; LLARENA GONZÁLEZ, Alicia, *Yo soy la novela: vida y obra de Mercedes Pinto*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2003; LLARENA GONZÁLEZ, Alicia, “Mercedes Pinto: deslumbrante y rebelde”, en Alicia LLARENA GONZÁLEZ y Antonio BECERRA (coordinadores), *Mercedes Pinto: paisaje interior*, Tenerife, Gobierno de Canarias, 2009.

⁶¹ *El Liberal*, Asunción, 4 de mayo de 1932.

⁶² *La Gaceta*, Tucumán, 2 y 11 de junio de 1932.

a Chile fue a requerimiento del presidente del país, Arturo Alessandri, que la contrata para impartir conferencias en escuelas, cuarteles militares y policiales.⁶³ Su estancia en este país tuvo gran resonancia, tanto por su intensa actividad como conferenciante en distintos foros de la capital (teatros, universidades y otras instituciones) como por el eco de su discurso, en su recorrido por la geografía chilena.

Sus intervenciones públicas tenían un sentido pedagógico, con sus mensajes y su poder de seducción con la palabra pretendía contribuir a la educación y mejora de las perspectivas de las mujeres y de los niños. Su compromiso feminista le fue reconocido por sus numerosas intervenciones públicas en apoyo a las mujeres. En 1933 recibió un diploma de mérito concedido por el Bando Femenino de Chile.⁶⁴ En Chile estrenó nuevas obras de teatro, reeditó la novela *Él* y publicó la novela *Ella* en 1934 en la editorial Nascimento. La novela *Ella*, es un relato autobiográfico que comenzó a escribir en Uruguay para terminarlo en Chile, donde recoge todos sus recuerdos y vivencias hasta que conoce a Rubén Rojo en Madrid. Esta novela se la dedica a su hijo Juan Francisco fallecido en Lisboa de un “ataque cerebral”, a consecuencia de las secuelas del daño emocional sufrido.⁶⁵

También conoció al poeta Pablo Neruda el cual le dedica unos versos. Además de pagarle los honorarios por sus conferencias, el gobierno chileno le obsequió con el pasaje familiar para Cuba, el nuevo país al que Mercedes Pinto pretendía llegar motivada por las referencias familiares de su juventud y con toda probabilidad de camino al retorno a la patria. Su estancia en Chile

⁶³ PINTO, Mercedes, “El incidente”, en *Los Jueves de Excelsior*, México, 13 de diciembre de 1973. “Yo había estado cerca de cuatro años en Chile y había llegado con mis conferencias educativas y sociológicas hasta Magallanes”.

⁶⁴ El 5 de enero de 1933, el Bando Femenino de Chile le concedió un diploma de honor, cuyo texto decía: “El Bando Femenino Social Cultural de Chile en atención a los méritos que concurren en la escritora y conferenciante española Mercedes Pinto, teniendo en cuenta su cooperación desinteresada altruista en el feminismo hispano-americano para la obtención del voto político democrático, y apreciando la eficacia de sus trabajos en pro de tan alto y noble ideal, le confiere el título de miembro de honor correspondiente y le otorga esta diploma”.

⁶⁵ La novela *Ella* reeditada en varias ocasiones, ha sido adaptada al cine por David Baute y presentada en 2010. El proyecto del cineasta canario fue posible gracias a los apoyos del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife, el Ayuntamiento de La Laguna, Ibermedia y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como de la participación de la televisión de la Universidad Nacional Autónoma de México (TVUNAM), la Televisión Canaria, Televisión Española (TVE) y el Instituto de la Mujer (INM) del Ministerio de Igualdad del gobierno de España.

coincide con la etapa de gobierno republicano en España. Ante la apertura política y social algunas de sus amistades le convidaron a regresar.

UNA ESTANCIA PROLONGADA DE FORMA INVOLUNTARIA

Después de diez años residiendo en varios países de América del sur, en 1935 Mercedes Pinto con toda la familia marcha a Cuba. En la Gran Antilla fue recibida con muchos honores. A su llegada la agasajó el cuerpo diplomático, representantes de la Universidad, Círculo republicano y socialista español, Casino español, representantes de Asociaciones, Asociación Canaria, Ateneo Canario y Colonia Canaria en Cuba. El cronista, de origen canario, Luis Felipe Gómez Wangüemert informaba del recibimiento y del personaje en cuestión.⁶⁶ La prensa isleña de la época recogió algunas de estas semblanzas, sobre todo el periódico *El Tiempo* editado en la isla de La Palma entre 1935-36.⁶⁷ Bajo el seudónimo de Juan del Time, el periodista Luis Felipe Gómez Wangüemert relata las atenciones dispensadas a esta ilustre canaria en La Habana.⁶⁸ La define con las siguientes palabras: “representante de la cultura femenina española: socióloga, periodista, conferencista, poeta, oradora, pensadora eminente y precursora de los derechos”.⁶⁹

El citado periodista daba cuenta de sus actividades, conferencias y homenajes. Unos homenajes que la prensa cubana reflejó por su compromiso de “liberación y redención”.⁷⁰ En sus visitas a las logias masónicas, como en la Gran Logia Masónica,⁷¹ y a la cárcel de mujeres, proyectó su pedagogía con una oratoria muy

⁶⁶ GÓMEZ WANGÜEMERT, Luis Felipe, “Notas de Cuba. Homenaje a una canaria” (La Habana, 25 de enero), en *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 12 de marzo de 1936, p. 2.

⁶⁷ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de, *Luis Felipe Gómez Wangüemert*, Santa Cruz de Tenerife, 1995.

⁶⁸ GÓMEZ WANGÜEMERT, Luis Felipe, “Mercedes Pinto”, en *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 21 de noviembre de 1935; PAZ SÁNCHEZ, Manuel de, “Crónica y semblanza wangüemertiana de Mercedes Pinto: una feminista canaria en Cuba (1935-1936)”, en *Boletín Millares Carlo*, núm. 2, 1980, pp. 457-474.

⁶⁹ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de, “Crónica y semblanza wangüemertiana de Mercedes Pinto”, p. 463. Manifestó también que dictó conferencias en distintas asociaciones, entre ellas cabe mencionar la Asociación Canaria en Cuba, Asociación de la Colonia Española, Logias Masónicas, Sociedades Recreativas y Filantrópicas, Casino Español, Círculo Republicano, Centro Gallego y el Centro Asturiano.

⁷⁰ GÓMEZ WANGÜEMERT, Luis Felipe, “Notas de Cuba. Esta Prensa y Mercedes Pinto” (La Habana, 27 de enero), en *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 17 de marzo de 1936.

⁷¹ GÓMEZ WANGÜEMERT, Luis Felipe, “Una mujer en la Gran Logia”, en *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 3 de febrero de 1936.

locuaz, con la que se dirige a las mujeres donde expone su pensamiento. Según el periodista ya mencionado, Luis Felipe Gómez Wangüemert, sus mensajes iban dirigidos al público femenino “predicadora del feminismo y de las liberaciones igualitarias”; calificaba sus conferencias de “sermones instructivos, educadores, morales” que pretendían emancipar el sexo femenino de absurdas creencias.⁷² Comentó los argumentos de sus intervenciones, sus visitas y recorrido geográfico por distintas localidades (Zaza del Medio, Ciego de Ávila, Morón, Sancti Espíritu, Cabaiguán). La defensa de principios universales formaba parte de los principios masónicos, se postulaba con su papel renovador por la igualdad, la solidaridad y la democracia. No está documentada su pertenencia a la masonería, pero propugnaba valores que la encuadran en sus proximidades.

Su proselitismo en las conferencias a favor de la democracia y la república, llama la atención del auditorio recibiendo una gran aclamación en sus participaciones públicas. Con su mensaje pedagógico llega a toda la gente, no se dirige en exclusiva a las élites culturales. En este sentido, añadir que en La Habana tenía un programa radiofónico, denominado “El jurado del pueblo”, que se emitía en la radio oficial del gobierno y en la cadena Azul. En suma, toda una intensa actividad muy reconocida en la isla caribeña, especialmente por su conexión con la colonia española y canaria. Mantiene viva su imagen identitaria. Su identificación con lo isleño le sirve de nexo cultural con la población cubana. Conectaba con los emigrantes, se situó a su lado de los sectores populares, resaltando y valorando lo canario como reforzamiento frente al menosprecio de que eran objeto en determinados sectores sociales.

Tal como indicamos anteriormente residió en Cuba entre 1935 y 1943, periodo que coincide con la guerra civil española y la segunda guerra mundial. A esta defensora de los derechos humanos y valores democráticos le sorprendió la guerra civil española durante su estancia en Cuba. Casualmente el 18 de julio de 1936 la prensa isleña reprodujo un artículo suyo a través de cuyas líneas elogiaba a los emigrantes canarios en América.⁷³ No renunció a sus ideales republicanos, se implicó con el apoyo a la causa de los republicanos condenando la sublevación

⁷² GÓMEZ WANGÜEMERT, Luis Felipe, “Notas de Cuba. El día del Masón”, (La Habana, 29 de enero), en *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 20 de marzo de 1936.

⁷³ PINTO, Mercedes, “El recuerdo de los ausentes”, en *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 18 de julio de 1936.

militar.⁷⁴ Desde la Gran Antilla la familia proyectaba su viaje a España pero el estallido de la guerra civil truncó sus proyectos. Entonces deciden permanecer en Cuba, donde sus hijos estudiaron interpretación en la Universidad de La Habana e iniciaron su carrera cinematográfica.

Muy solidaria con las causas sociales, se significó por su apoyo a los judíos y toma de conciencia sobre la situación derivada de la persecución emprendida por Adolfo Hitler. En esos años se implicó en una labor de mentalización sobre la problemática e injusticia generada con aquellos conflictos bélicos. Su sensibilidad aumentó a raíz de la llegada del barco “San Luis”, al puerto de La Habana, que transportaba mujeres, hombres y niños hebreos refugiados, que huían del nazismo. Ante tal hecho se movilizó en una campaña pro-judíos y se afanó en la tarea de despertar las conciencias del pueblo, a través de la radio y de la prensa. Y aunque la comunidad judía respondió a su llamada, no obtuvo respuesta del gobierno de Batista, el cual no permitió el desembarco. La ardua tarea emprendida por la causa del pueblo hebreo hizo que la comunidad judía reconociera su esfuerzo más tarde.⁷⁵ Durante la larga dictadura franquista Mercedes visitó España igual que sus hijos por motivos laborales. También visitó Canarias, su tierra natal, en alguna ocasión.

VIAJE SIN RETORNO. MÉXICO SU NUEVO HOGAR

En 1943, tras fallecer su segundo esposo y residir su hija Pituka (1918-1999) en México, decide abandonar Cuba y trasladar su residencia a México junto a sus hijos Rubén (1922-1993) y Gustavo Rojo (1923-2017) que también se dedicaron al mundo artístico en México.⁷⁶ Pituka que había debutado años atrás

⁷⁴ DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar, “El republicanismo de la trayectoria vital de Mercedes Pinto”, en José Luis CASAS SÁNCHEZ y Francisco DURÁN (coordinadores), *Historia y biografía en la España del siglo xx. II Congreso sobre el Republicanismo*, Alcalá, Patronato “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”, 2003, pp. 581-594.

⁷⁵ Carta fechada el 6 de marzo de 1978, remitida por la Asociación Keren Kayemet.

⁷⁶ Sus hijos Pituka de Foronda, Rubén Rojo y Gustavo Rojo se dedicaron al arte de la interpretación en México, destacando como figuras del cine mexicano. Desde pequeños participaban en La Compañía de Teatro, en las obras de teatro que dirigía, como en *Un Señor Cualquiera*. Pituka (1918-1999), que había debutado años atrás en la compañía de teatro de su madre, se dedica a la interpretación y en 1941 marcha a México invitada por Emilio Fernández. Trabajó en cine, teatro y televisión. Por su parte, Rubén Rojo (1922-1993) se inició en Cuba pero desarrolló su carrera en México como actor de televisión, teatro y cine. Igualmente Gustavo Rojo (1923-2017) se trasladó desde Cuba, país donde inició y se convirtió en un destacado actor de cine y televisión, teatro y radio. En 2015 recibió en México un homenaje con el Premio Gustavo Rojo por 75 años de carrera

en la compañía de teatro de su madre, se dedica a la interpretación y fue la primera en viajar a México (1941). Un mundo que le fascinaba a su progenitora. Mientras su hija Ana María (1910-1990) había regresado a España. Los tres hijos trabajaron en cine, teatro y televisión y habían estudiado artes escénicas en la Universidad de La Habana.

En México, Mercedes Pinto no destacó tanto por la creación literaria, pues se dedicó mucho más al periodismo; campo donde sobresalió su talento por el contenido feminista y educativo, tal como venía diseñando su trayectoria personal. Intervino en distintos programas de televisión y escribió en diversos diarios, realizó crítica cinematográfica, pero no tuvo la acogida que había recibido en Cuba. Colaboraba semanalmente en la revista *Los Jueves del Excelsior*, suplemento de dicho diario, donde publicó ciento setenta y un artículos, los cuales vieron la luz entre el 30 de agosto de 1973 y el 28 de octubre de 1976. También en 1946 y 1947 tuvo una sección titulada “Momentos” en la revista *Nosotros*, en las que escribió temas referidos a la mujer.⁷⁷ La novela *Él* se reeditó en México en 1948, fecha en la que los dos hijos de la escritora trabajaban a las órdenes de Luis Buñuel en *El gran calavera*.⁷⁸ Probablemente habría cierta amistad profesional entre la escritora y el cineasta, de ahí que realizara la adaptación cinematográfica de su novela *Él* al cine.⁷⁹

Sus intervenciones públicas, tan laureadas en otros países del entorno, se redujeron notablemente en el país azteca, su esfera de actuación fue mucho más limitada. Las recomendaciones que traía la pusieron en contacto con intelectuales y políticos mexicanos. Por este motivo ella solo se relaciona con algunos intelectuales españoles del exilio, pero no se mueve en los círculos políticos y sindicalistas. Si bien había muchas españolas exiliadas defensoras de los derechos

ininterrumpida en cinco continentes. Ese mismo año se celebró la trayectoria de Mercedes Pinto, en su honor se celebró un ciclo de conferencias. La saga familiar continua en el séptimo arte, es el caso de su nieta Ana Patricia Rojo.

⁷⁷ Entre los artículos que escribió para la prensa mexicana se pueden recordar los titulados: “Recuerdos lejanos”, “Las islas menores”, “De las islas lejanas”, “El sentido de la vida”, “Aliento para las vidas simples: Ana María” (dedicado a su hermana, muerta en plena juventud); “El Destino”; “Sobre la educación de los hijos”; “Los padres y la libertad”; “¿Sexo débil?”; entre otros.

⁷⁸ PINTO, Mercedes, *Geografía sentimental* [compilación y prólogo de Alicia Llarena], Islas Canarias, Gobierno de Canarias, 2009; LLARENA GONZÁLEZ, Alicia, *Yo soy la novela. Vida y obra de Mercedes Pinto*, Cabildo Insular de Gran Canaria-Instituto Canario de la Mujer, 2003.

⁷⁹ RODRÍGUEZ HAGE, Teresa, *Estudio del film Él: De Mercedes Pinto a Buñuel*, Tenerife, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 2001.

mujeres,⁸⁰ no se relaciona con ellas. Es sabido que México se implicó en la causa republicana⁸¹ y en acoger a los españoles exiliados, aunque existen versiones de rechazo a este compromiso solidario.⁸²

Por otra parte, a Mercedes Pinto no se le puede incluir en este colectivo porque estaba ausente de España durante la II República (1931-1939) y la guerra civil (1936-1939).⁸³ Además no se le considera exiliada porque su huida a América fue anterior a la guerra, y no se le incluye en el exilio político femenino, aunque fuera la guerra y la dictadura franquista la que de forma indirecta impidió su regreso a España. A pesar de su peregrinar no figura entre las intelectuales españolas del exilio.⁸⁴ Todas las españolas exiliadas tuvieron dificultades vitales, fueron menos reconocidas, apenas se les ha nombrado. Realmente conforman una amplia lista de muchas ignoradas hasta la restauración democrática, cuando comenzaron a aflorar los estudios del exilio y rescatar la memoria de tantas intelectuales y su legado.⁸⁵ No obstante, podía contemplarse como una exiliada forzosa por la campaña favorable a la República que desplegó desde Cuba. A ello añadir que en 1924 tuvo que salir del país ante las presiones que recibió por pronunciarse a favor del divorcio, como señalamos en páginas anteriores.

A parte de sus trabajos literarios y de opinión, realizó crítica cinematográfica entre 1947 y 1972, especialmente para dos periódicos *Excélsior* (México) y *El País* (Cuba). Sus comentarios tienen fundamentalmente un carácter sociológico, rara vez se ocupó de cuestiones técnicas de los films. Mantuvo una extraordinaria vitalidad hasta el final de su vida, publicando sus artículos bajo el título de “Ventanas de colores” en el suplemento *Los Jueves de Excélsior* (México). Una serie de colaboraciones que inicia el 30 de agosto de 1973, y se extienden hasta el 28 de octubre de 1976, una semana después de su fallecimiento. Murió en

⁸⁰ DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, Madrid, Universidad Complutense, Consejería de Presidencia, 1994, p. 207.

⁸¹ VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Aurelio, “El proyecto de casas-hogar para los niños de Morelia (1943-1948)”, en *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, vol. 59, 2014, pp. 139-173.

⁸² SOLA AYAPE, Carlos, “La pluma y la cruz al servicio de Franco: Alfonso Junco y el exilio republicano español en México”, en *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, vol. 59, 2014, pp. 174-199.

⁸³ SOLA AYAPE, “La pluma y la cruz al servicio de Franco”, p. 208.

⁸⁴ PÉREZ, Janet, “El exilio político femenino de la guerra civil española”, en Mónica JATO, Sharon Keefe UGALDE y Janet PÉREZ (coordinadores), *Mujer, creación y exilio (España, 1939-1975)*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 17-47.

⁸⁵ JATO, UGALDE y PÉREZ, *Mujer, creación y exilio*, p. 19.

1976, con noventa y tres años de edad, en la capital mexicana. El 21 de octubre de 1976, los medios de comunicación le rindieron homenaje haciéndose eco de su singular valía, a la vez que lamentaban la pérdida de una mujer que luchó por los derechos de todos. Todos los periódicos del Distrito Federal le dedicaron una página biográfica y necrológica.

**HACIENDO PEDAGOGÍA POR EL NUEVO CONTINENTE.
MIRADA A LA DIFERENCIA Y LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

Esta polifacética española desplegó una tarea pedagógica en Iberoamérica. Con frecuencia utiliza su propia vida como recurso pedagógico. Se remite una y otra vez a sus propias experiencias, testigos que accionan su pensamiento. La internacionalización de sus ideas, de la cultura, la educación, los derechos de ciudadanía en un mundo plural se proyectaron en sus intervenciones públicas. Desde la tribuna, abordó variedad de temas que se plasmaron junto a un denso repertorio escrito. Desde sus intervenciones públicas en la Universidad Central de Madrid, en defensa del divorcio y de los derechos de las mujeres, pasando por sus discursos en Montevideo, la campaña de educación popular a instancias del gobierno de Baltasar Brum, hasta los numerosos artículos que publicó en varios países latinoamericanos, referidos a educación y a las mujeres. Las numerosas conferencias sobre similar temática testimonian su modo de pensar, como sucedió en Argentina. Particularmente, en Cuba la temática sobre la que versaban sus conferencias constituyen el reflejo de sus preocupaciones sociales, en lo que concierne a las mujeres, la educación y la igualdad social.

En muchos de los temas que planteó, aprovechó sus vivencias para elaborar un discurso femenino en el que insertó su historia personal. Fue una de las primeras mujeres que se enarbola en defensa de la igualdad y luchó por superar el encorsetamiento legal al que estaban sometidas en España. Su lucha se refleja tanto en su obra literaria como periodística, no solo en la década de los años veinte en Madrid sino en Latinoamérica posteriormente. Con un deseo y sentido pedagógico proyecta su autobiografía, habla de sí misma (“paratextos”) y también algunas veces se repite, por su continua recurrencia al “yo”. No se queda a nivel de la queja, actúa, difunde su pedagogía. Su propia vida es ejemplo, rompe con las cadenas morales de su tiempo.

Sus intervenciones públicas con debates interesantes, con perspectivas poliédricas, definidas en clave de resistencia, de adaptación y transgresión para el empoderamiento. Visibilizar las proclamas feministas constituye un ejercicio de autoridad, también de poder e influencia en el auditorio que la sigue y le aplaude. Su estrategia, dentro del orden de género vigente ocupando la tribuna, singulariza su presencia y protagonismo en los diferentes espacios y escenarios internacionales que con tanto éxito ocupó. Como conferenciante, en el estrado da voz a las sin voz, involucra a las mujeres, difunde valores del feminismo e impulsa a la movilización. Es decir, invita a la acción de las mujeres en las estructuras políticas, en el mundo laboral, en los medios de comunicación, en los espacios del saber. La rica experiencia de su propia vida, la demanda de mejoras y construcción de modelos alternativos fue su punto de referencia. El archivo de su propia vida le sirve de recurso para la acción, aunque fue una mujer privilegiada porque contaba con recursos materiales para encararse a la supervivencia y a la búsqueda de alternativas.

Mercedes Pinto criticó los radicalismos feministas, fue contraria al “gremialismo feminista”, y censuró las asociaciones exclusivamente femeninas que excluían a los hombres. Consideraba que no se debía segregar a los hombres porque se continuaba cometiendo idéntico error que cuando se ignoraba a las mujeres, y ello provocaba el aislamiento y subestimación del protagonismo de las mujeres. En este sentido, con una visión cosmopolita, defendía la integración de ambos sexos, en un plano de igualdad y participación mutua. Confesaba que siempre evitó los “clubs de señoras”, porque prefería los lugares donde concurrían indistintamente hombres y mujeres.⁸⁶ Recordaba que Pablo Neruda le preguntó cuándo dictaría su primera conferencia en el club de damas, a lo que respondió que disertaría en el Ministerio de Trabajo y en la Universidad de Santiago. Pone énfasis en sus objetivos principales, en el aprendizaje, en el pensamiento crítico pero no ponía límites al auditorio. Allí, en los lugares donde hubiera presencia de la gente, del público sin restricciones de género y de procedencia, porque conectaba con la ciudadanía igualitaria.

⁸⁶ PINTO, Mercedes, “¡Luz... más luz...!” en *Excelsior*, Sección Ventanas de Colores, México, s/f. No en vano se cuestionaba: “¿Por qué la mujer no se ha limitado a sumarse a los lugares, sitios y reuniones donde actúan los hombres, en un movimiento de reintegración a lo que siempre debió haber sido su lugar? ¿No comprende que de no hacerlo así, continuará indefinidamente la separación entre hombres y mujeres, no aprendiendo nunca ellas a pensar y actuar con el ritmo que ha de ser fuerza al ser unión?”

Tanto en sus conferencias como en sus escritos resaltaba la importancia de la educación. Creía en la educación como motor pedagógico, para el progreso humano y avance de la sociedad. Las ideas de la Escuela Nueva y de la Institución Libre de Enseñanza le sirvieron de apoyo a sus discursos educativos, para defender la enseñanza moderna. En sus escritos se pronuncia a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, para mejorar la condición femenina y superar “la esclavitud moral” a la que estaba sometida desde antaño. Entendía que las mujeres pretendían recuperar los derechos de personas que les había sustraído la sociedad, porque los derechos de mujeres siempre los ha tenido.⁸⁷ Igualmente Mercedes Pinto censuró la moralidad de la época lo que denomina “moralina ambiente”, y refiere el problema de la separación matrimonial cuando uno de los conyugues se niega aceptarla.⁸⁸ Además, expresaba que la consecución de los derechos políticos y sociales de la mujer contribuiría a la liberación de su esclavitud moral. No obstante, el reconocimiento de la igualdad subvertía la jerarquía de los sexos, basada en la supremacía masculina. Hacía tambalear los cimientos de la sociedad patriarcal, arriesgando la estabilidad del orden social y familiar tradicional. No dudaba que seguía prevaleciendo el modelo masculino, que transmitía una cultura androcéntrica que ignoraba a las mujeres.

Igualmente consideraba fundamental la educación, para lograr esa transformación necesaria, así como la realización de trabajo remunerado fuera del hogar. Al garantizar su independencia y liberación económica, alcanzaba la plena autonomía y rompía con la dependencia masculina. Estimaba que por medio de la educación se conseguiría la transformación de la vida de las mujeres. La mujer educada, culta, formada e instruida es el prototipo de “mujer moderna”,⁸⁹

⁸⁷ PINTO, Mercedes, “¡Luz... más luz...!”, en *Excelsior*. En este sentido manifestó: “El ‘derecho’ de llorar, de sufrir, de vernos postpuestas [...] pero de sentirnos amadas, alabadas y ensalzadas en versos y cánticos [...] Nosotras no debemos pronunciar más la frase ‘derechos de la mujer’, sino de ‘personas’, siguiendo la genial idea de Concepción Arenal [...] La mujer con su actuación digna en el sector de los hombres, puede hacer mucho más que agrupándose sola [...] Así poco a poco y cultivándose cada vez más, no se hablará de cosas de mujeres al tratar de su inteligencia, sino que se hablará de humanidad, al llegar a convencerse los hombres y las mujeres, del disparate, del error craso en que estuvieron incurriendo durante tantos siglos, al pensar que la vida, que se necesita dos seres para producirla podía ser impunemente manejada y determinada por uno de ellos, únicamente [...]”.

⁸⁸ PINTO, Mercedes, “El caso del momento. Ingrid Bergman”, en *El País gráfico*, Sección Al Volar, La Habana, 26 de febrero de 1950.

⁸⁹ *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 1930. En su primera obra de teatro, *Un señor... cualquiera*, dejaba plasmado ese ideal.

perfil al que se refería de forma constante en sus escritos y conferencias.⁹⁰ Le preocupaba la formación de las mujeres, no solo porque la instrucción elevaba su nivel cultural sino porque repercutía positivamente en las relaciones de pareja y era una forma de mantener la estabilidad.⁹¹ En sus declaraciones a la prensa consideraba que la educación producía la auténtica transformación femenina: “La mentalidad tradicional hacía creer a las mujeres que no serían amadas teniendo cultura; sin embargo, la mujer moderna renuncia a su papel de muñeca para dedicarse a cultivar plenamente su personalidad en beneficio de sus propios hijos”.⁹²

Planteaba la igualdad en el matrimonio, una igualdad en el ámbito público (trabajo, política y sociedad) no en el privado, pues mantiene la concepción tradicional de la mujer como encargada del hogar y la familia. Para poder compatibilizar el trabajo doméstico y el remunerado proponía recurrir al servicio doméstico. De este modo mantiene una visión tradicional, no compartiendo las responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres, busca la alternativa en una empleada del hogar al no poder conciliar ambas actividades. Esta era una solución para las familias acomodadas, claro que el progresismo de Mercedes Pinto, igual que las mujeres de su tiempo, no rozaba los roles de género. El feminismo tiene un origen burgués, pues las mujeres de las clases populares desde antaño ejercían actividad laboral remunerada. En esta línea pensaba que las mujeres solteras, aquellas que no tenían responsabilidades ni compromisos familiares, podían desempeñar actividades políticas y profesionales. Por tanto, defiende los derechos de las mujeres en la vida pública no en la privada, definiendo un modelo de mujer moderna equiparada con el hombre.

Si bien hay que resaltar las limitaciones de su pensamiento, propias del feminismo de su época, pues no se detiene en estudiar las causas de la subordinación femenina en el hogar. No cuestionaba la división del trabajo que se produce

⁹⁰ PINTO, Mercedes, “Un príncipe opina (El eterno femenino)”, en *Excelsior*, México, 6 de mayo de 1976.

⁹¹ PINTO, Mercedes, “La edad de la mujer”, en *Excelsior*, México, 31 de enero de 1974. Al respecto escribía: “Ya se sabe que una mujer vieja y fea no encontrará muchos adoradores, por gran talento que tenga: pero aseguramos que el ingenio, el talento y la cultura, en una mujer, tienen más posibilidades de conseguir la duración del amor, aunque tenga cuarenta o cincuenta años y su admirador diez o quince menos. Y si un hombre se casa con una muchacha tonta o inculta, se encontrará muchas veces avergonzado delante de la gente y, en cambio, con una esposa de cualquier edad, de grato aspecto y de buen gusto en el vestir, doctora, escritora, artista valiosa el hombre se sentirá feliz al ver como la escuchan, aplauden y solicitan, a menos que el tonto fuese hombre [...]”.

⁹² *La Gaceta* de Tucumán, 11 de junio de 1932.

entre la esfera privada y la pública, así como la subordinación de las mujeres en el mundo doméstico al insistir en las tareas maternas y conyugales como actividad suprema de las mujeres por encima de cualquier otra, verdades hasta entonces aceptadas por mucha gente. No rebatía el fondo del papel tradicional de las mujeres, ni refutaba las responsabilidades que se le asignaban en la familia y en el hogar como inherentes al sexo. En realidad las posiciones sobre la educación femenina apenas habían cambiado al seguir vigente el modelo defendido por el conservadurismo, que no aceptaba la importancia de la instrucción ni la posibilidad de desempeñar actividades extra domésticas, aunque se iban introduciendo nuevos argumentos que contemplaban la educación de las mujeres.⁹³

Mercedes Pinto creía en el matrimonio y era el único tipo de relaciones que defendía. Reflexionaba sobre el modelo ideal de mujer. Se remitía a Fray Luis de León y a William Shakespeare así como a las referencias populares “para retener al esposo, para que no se vaya; para que siga enamorado [...] Y para el hombre, ¿cuál es la receta que se da con objeto de que la esposa esté contenta, de que no sufra, de que continúe enamorada y sea verdaderamente feliz? Escasean esas recetas para el casado; nadie se acuerda de la desilusión de la mujer, de su hastío, de su desamor”.⁹⁴ Por otra parte, pensaba que el talento de las mujeres no ensombrecía al de su marido: “En los matrimonios existe también el prejuicio de que la mujer que vale y logra un nombre, ensombrece al marido, y es porque el marido no tiene talento, porque de tenerlo, serían dos a triunfar”.⁹⁵

En sus escritos, en sus conferencias y en todas sus intervenciones públicas, la defensa de los derechos de la mujer⁹⁶ la sitúa en el progresismo de la época, en posiciones avanzadas como la de abogada y diputada española Clara Campoamor.⁹⁷ Oradora, gran comunicadora con poder de persuasión, llega a las

⁹³ Algunas voces del Congreso Pedagógico de 1892 manifestaron: “[...] solo las mujeres varoniles, y aun las que por vocación o cálculo, se sustraen de aquellos tan sagrados cuanto penosos deberes pueden aspirar a una mayor cultura”. BATANAZ, Luis, *La educación española en la crisis de fin de siglo*, Diputación Provincial de Córdoba, 1982, p. 109. cfr. PÉREZ DE LA MATA, Antonio, *Actas del Congreso Pedagógico Hispano Portugués Americano*, 1892.

⁹⁴ PINTO, Mercedes, “Felicidad en el matrimonio”, en *Excelsior*, México, 12 de junio de 1975.

⁹⁵ PINTO, Mercedes, “El marido de Sara”, en *Excelsior*, México, 27 de mayo de 1976.

⁹⁶ “Los Derechos de la Mujer”, en *La Tarde*, Tenerife, 4 de abril de 1930. Mercedes Pinto escribió en la Sección Plumas Isleñas. En periódico *El Orden* (Tucumán, 1932), expresó: “El uso pleno de sus derechos —dice Mercedes—, hará que la mujer sea más mujer, como novia, como esposa y como madre”.

⁹⁷ FRANCO RUBIO, Gloria, “Los orígenes del sufragismo en España”, en *Espacio, tiempo y forma*, serie v,

mujeres de clases medias pero también se dirige a las mujeres de clases populares a las que no olvida sus esfuerzos. A lo largo de su trayecto vital hizo pedagogía, defendiendo los derechos cívicos, no solo para las mujeres también para los hombres. En el auditorio también contaba con el agasajo masculino. Pero despertó la identidad de las mujeres al reconocerles los derechos de ciudadanía, pese a que subyace la mujer como madre y esposa no rompe el rol tradicional hogareño, como hemos mencionado. Por ejemplo, en Argentina en 1932, según publicó el diario argentino *La Gaceta* (Tucumán), entre las siete conferencias pronunciadas en la Universidad de Tucumán, cuatro fueron sobre tema femenino: “La mujer y la sociedad moderna”, “La mujer y la política”, “La mujer y la legislación obrera” y “La pedagogía y el feminismo”.⁹⁸ En la Escuela de Agricultura de Tucumán disertó sobre “La vida sexual” y “La mujer y la vida”.⁹⁹ El resto de conferencias se titulaban “Sonata de amor”, “España, sus bellezas y sus valores”, “Poetisas uruguayas: semblanzas”, y “La vida sexual”.

En ellas proyectaba sus emociones, haciendo aflorar sus sentimientos a través de su habilidad didáctica para transmitir su pensamiento. Su constante labor de divulgación feminista, su permanente inquietud, con honda reflexión por la igualdad de derechos traspasaba fronteras. Su mirada crítica y regeneracionista resuena en sus intervenciones públicas, poniendo el acento en la situación de las mujeres. Releyendo sus publicaciones captamos la dimensión emocional y sus recursos de expresión, además de la elogiada oratoria. Las emociones, a veces identificadas con propiedades individuales del ser, son inseparables de los contextos culturales y sociales específicos en que se expresan e interpretan. Los efectos sociales de sus palabras, la codificación emocional, la transmisión inseparable de los contextos culturales y sociales en lo que actuaba en diferentes escenarios. La interpretación de sus emociones en cuanto formas de conocimiento y de pensamiento, así como en su valoración como un componente fundamental de la vida social, relegadas a la esfera privada y al ámbito de lo femenino, no surtió efecto.¹⁰⁰ Sorprende que con su ágil

núm. 16, 2004, pp. 455-485; FAGOAGA, Concha, *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931*, Madrid, Icaria, 1968. Vid. FAGOAGA, Concha y Pilar SAAVEDRA, *Clara Campoamor. La sufragista española*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981.

⁹⁸ *La Gaceta*, Tucumán, 2 de junio de 1932.

⁹⁹ *La Gaceta*, Tucumán, 11 de junio de 1932.

¹⁰⁰ Vid. DELGADO, Luisa Elena; PURA FERNÁNDEZ y JO LABANYI, *La cultura de las emociones y las emociones*

pluma y el volumen de sus escritos, en la variedad de documentos no dejara constancia de sus conferencias. Sabemos de su contenido por los resúmenes que recogieron los diarios.

En 1975 coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, publicó el artículo ¡Mujeres... Mujeres...!,¹⁰¹ convencida de que debía escribir sobre el tema porque toda su vida como escritora la había dedicado a defender la liberación de la mujer. Justo un año y medio antes de fallecer escribió este artículo de rabiosa actualidad, y con una claridad tal que nos asombra que una anciana de más de noventa años tuviera una mente tan despejada. En el referido artículo criticó el machismo del hombre mexicano y la sumisión de las mujeres, en su argumento se remitió a un caso de violencia doméstica, incluso hasta recordó un asesinato por celos. Igualmente censuró los concursos de belleza,¹⁰² a los que acusó de engañar y esclavizar a las mujeres. Propuso a los organizadores del Año Internacional de la Mujer que les enseñaran sus derechos y deberes, que el hombre no es su enemigo sino su compañero y que ella tiene que ser también su compañera.¹⁰³ Una denuncia necesaria para la transformación y progreso social, “sin la liberación y la educación de la mujer, nuestros países no avanzaran con justicia social”.¹⁰⁴ Algunos cambios en la política internacional favorecieron el desa-

en la cultura española contemporánea (siglos XVIII-XXI), Madrid, Ediciones Cátedra, 2018.

¹⁰¹ PINTO, Mercedes, “¡Mujeres... Mujeres!”, en *Excelsior*, México, 13 de febrero de 1975.

¹⁰² PINTO, “¡Mujeres... Mujeres!”. Continuó escribiendo: “Para ver dónde queda con ciertas costumbres la dignidad de la mujer, tenemos que destacar otras cosas. ¿Qué les parece a las personas morales y sensatas esa idea que no sé de dónde ha llegado, de ‘los concursos de belleza’, en los que se miden pechos y caderas como si las jóvenes fuesen animales en venta, y se pasean casi desnudas frente a los hombres del jurado y se escoge la más [...] atractiva, para premiarla? ¿Pero que pueden hacer muchachas de modestas familias, cuando le ofrecen miles de cosas insoñadas, como viajes, películas, fama, dinero? [...] La culpa no es de ellas, sino de esos espíritus satánicos de comerciantes, que si ya no pueden vender esclavas del África, comercian igual con la carne femenina de la mujer inculta, pobre y, lo que es peor, desamparada de leyes y poderes [...] ¿Hasta cuándo las autoridades permitirán esa prostitución moral de la mujer, teniéndola así vencida y esclavizada?”

¹⁰³ PINTO, “¡Mujeres... Mujeres!”. Prosigue: “¡Deteneos a reflexionar, dirigentes, comisiones y realizadores del Año Internacional de la Mujer! Enseñadle sus derechos y sus deberes. Decidle que el hombre no es un enemigo, sino su amado compañero, y que ella tiene que ser también compañera, amante y amiga, y que ha de comprenderlo y ayudarlo, y que si ella, casada y con hijos, tiene un trabajo digno fuera de su casa, que ayude a otra mujer para la que no llegó la cultura tal vez por su propia diferente mentalidad, pero que cuidará de sus hijos y usted la enseñará a leer y a ser honesta, y regresará usted de su trabajo, comercio, escritorio, banco u oficina y entonces educará a sus hijos y se vestirá y pondrá perfumada y limpia, para que al regreso de su marido encuentre a su mujer atractiva y buena, a sus hijos saludables y alegres, y a sus empleados aprendiendo a vivir, no con jefes violentos y caprichosos, sino como es preciso que sea la familia que vive bajo la mirada de Dios. Comprensiva, misericordiosa y justa. Nada más”.

¹⁰⁴ PINTO, “¡Mujeres... Mujeres!”.

rrollo de una agenda femenina, con la declaración de la ONU del Año Internacional de la Mujer (1975) y ella en la avanzada aprovecha para tocar el aspecto moral y recriminar la subordinación y “trato de mujer objeto” para una vez más incidir en la importancia de la educación. No perdió oportunidad para sacar sus dotes pedagógicas y clamor por la cultura.

Sus propuestas y críticas tienen un tono conciliador, busca soluciones y evita la confrontación entre las personas, considerando su igualdad necesaria. No obstante, toda emoción y sentimiento, con sus aportaciones a la liberación de las mujeres, aunque no se aparta de la tradicional separación de roles ni de la división del trabajo doméstico y del público. La desigualdad en la vida privada la resolvía empleando a otra mujer en los quehaceres domésticos. En este sentido no planteaba la igualdad en ambas esferas, pues entendía la esfera privada como el espacio femenino por excelencia. En su encuentro con lo imposible esta mujer se impuso con su forma de interpretar el mundo, su cosmovisión fue tolerada y bien aceptada en el entorno en el que se movió. Sin embargo, el progresismo de Mercedes Pinto no sirvió para rebelarse al rol tradicional, pues aceptaba que la gestión de la vida doméstica estaba encomendada en exclusiva a las mujeres, al margen que estaba de acuerdo con su formación y promoción. Sus intervenciones en programas de televisión, donde los televidentes interactúan y ella les asesora o aconseja en sus consultas. Muy didáctica en sus respuestas, proyecta la pasión de sus discursos y su visión pedagógica para hacer su cruzada a favor de la ciudadanía femenina.

LA NOSTALGIA DEL PASADO

En el contenido de sus artículos estaban presentes sus recuerdos de la niñez, su casa, su familia, amistades, incluso los empleados domésticos. Pese a su huida a América del sur y la lejanía de su terruño no perdió de vista la identidad isleña.¹⁰⁵ Posteriormente incorpora referencias a su estancia en Madrid, su viaje a América, sus amistades, sus viajes, en fin todas sus vivencias familiares y personales. Siempre buscaba un pretexto para hilvanar acontecimientos recientes con el pasado. Los recuerdos ocupaban un espacio sagrado en su memoria, su vida en Canarias y su estancia en Madrid, sustentaban su mundo emocional. Esa imagen

¹⁰⁵ RODRÍGUEZ HAGE, Teresa, “Mercedes Pinto. Una escritora canaria en el exilio”, en *Perfiles de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2005.

fija del pasado en la memoria que vuelve una y otra vez al presente, forma parte de los rituales del duelo por la ausencia involuntaria y el trasiego por múltiples moradas. También resaltaba la articulación de los afectos y la nostalgia con su patriotismo. Sin embargo, no adopta una actitud reivindicativa respecto a las islas ni un posicionamiento político, aun existiendo un movimiento nacionalista en Cuba.¹⁰⁶

De forma continuada refiere a las islas, a su gente, sus recuerdos de la niñez y juventud dejaron una huella imborrable, son recurrentes en sus escritos y conferencias.¹⁰⁷ No olvida su terruño, esos sentimientos le acompañan durante su existencia. Sin embargo, reescribió algunas de sus publicaciones, por ello es frecuente encontrar artículos que ya fueron publicados, los cuales fueron retocados, con añadidos o simplemente reintegrados. Es evidente que su temática no se agotaba ni quedaba obsoleta, su rabiosa actualidad hacía que la autora los retomara. En cierta medida el destierro “voluntario” fue un desafío y una expresión límite que la condujo a construir y reconstruir su identidad. El relato autobiográfico de sus novelas *Él y Ella*, en las que narra en prosa su vida pasada hasta un momento concreto constituye, como muy bien expresa Fernández Romero, el “punto crítico en el balance personal entre el tiempo que se rememora y aquel desde el que se escribe y que es el nudo motor o dispositivo a partir del cual surge en el presente de la escritura el impulso para el gesto autobiográfico”.¹⁰⁸

Pero en la narración progresiva de su vida traza la trayectoria de autosuperación, de autojustificación. En su “relato retroprogresivo” existe un paralelismo con el modelo vital de los exiliados tras la guerra civil.¹⁰⁹ Igual que otras personas exiliadas manifiesta la necesidad de viajar al pasado para reconstruirlo y traerlo de nuevo al presente, al mismo tiempo constituye una forma de restaurar la identidad perdida o interrumpida en el presente. Según Fernández “un viaje al pasado que hace de la infancia (y la juventud) el depósito sobre el que identificar una identidad mejor”.¹¹⁰

¹⁰⁶ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de, “Identidades Lejanas. El Proyecto Nacional Canario en América (1895-1933)”, en *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, núm. 46, 2007, pp. 167-214.

¹⁰⁷ PINTO, Mercedes, “El recuerdo de los ausentes”, en *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1936.

¹⁰⁸ FERNÁNDEZ ROMERO, Ricardo, *El relato de infancia y juventud en España (1889-1942)*, Granada, Universidad de Granada, 2007, p. 39.

¹⁰⁹ FERNÁNDEZ ROMERO, *El relato de infancia y juventud en España*, p. 59.

¹¹⁰ FERNÁNDEZ ROMERO, *El relato de infancia y juventud en España*, p. 51.

El relato de la infancia y la juventud, las imágenes del pasado familiar y de la intimidad doméstica en la que se asienta su universo, lo proyectará en el mundo exterior y público. El mundo perdido de su infancia y juventud lo relata una y otra vez en sus escritos periodísticos, lo recuerda en sus conversaciones familiares y en sus conferencias. Enmarca de forma literaria y pedagógica su propio viaje vital, revive algunos episodios y ese regreso precipita el reconocimiento de su propia identidad, el recuerdo de la patria y el sueño truncado del regreso por causa de la guerra civil y la dictadura franquista. La re-creación conforma su proyecto de identidad, una continuidad, una compensación a la ausencia del terruño y de todo lo querido dejado atrás.¹¹¹ La nostalgia como asidero de su identidad, las discontinuidades en el espacio y el tiempo huye ante el riesgo ante la deportación. Como escribe muy bien Mario Benedetti “la nostalgia suele ser un rasgo determinantes del exilio, pero no debe descartarse que la ‘contranostalgia’ lo sea del desexilio [...] Junto con una esperanza concreta de regreso, junto con la sensación inequívoca de que la vieja nostalgia se hace concesión de patria, puede que vislumbremos que el sitio será ocupado por la ‘contranostalgia’, o sea, la nostalgia de lo que hoy tenemos y vamos a dejar: curiosa nostalgia del exilio en plena patria”.¹¹²

Su expatriación involuntaria ante el temor de la inminente orden sancionadora de expulsión no bloqueó sus sentimientos patrios, y en buena parte de su obra exuda sentimientos de añoranza por el terruño isleño, tema recurrente en sus escritos periodísticos. Lo subjetivo y lo íntimo expresados en las novelas autobiográficas *Él* y *Ella* nos acercan a sus vivencias personales.¹¹³ Tampoco aparece como mujer creadora y exiliada, había marchado anteriormente por otros motivos. La nómina de mujeres que abandona España con motivo de la Guerra Civil y la represión fue amplia, pero ella llega a México más tarde procedente de Cuba.

El viaje de exilio forzado por las circunstancias y por el temor a la deportación ha hecho que Mercedes Pinto transitara por latitudes ignoradas por la cultura contemporánea española. A ello añadir que no ha sido considerada una exi-

¹¹¹ PAZ SÁNCHEZ, “Identidades lejanas”, p. 168.

¹¹² BENEDETTI, Mario, *Articulario. Desexilio y perplejidades*, Madrid, El País-Aguilar, 1994, p. 145.

¹¹³ LLARENA GONZÁLEZ, Alicia, “Noticias sobre *Ella* y sobre *Él*: Mercedes Pinto”, en *Espejo de paciencia: revista de literatura y arte*, núm. 2, 1996, pp. 101-105.

liada por haber salido de España mucho antes del estallido de la guerra civil. Sin embargo, en la trayectoria vital y creativa, en la intersección en la vida y la obra del fenómeno de la ausencia de su patria está presente. La derrota republicana y la instauración del franquismo le afectaron porque ansiaba el regreso a España. Ante las apremiantes circunstancias históricas su proyecto vital experimentó un giro que desembocó en la re-elaboración de su propia identidad, en el rescate continuado de sus vivencias.

Si bien, desplegó actividades académicas y literarias, desarrolló más labor periodística que literaria, se implica en tareas sociales —ayuda a los judíos y a los niños españoles exiliados—, su pronunciamiento solidario representaba las corrientes de pensamiento libre y progresista, pero también mostraba un comportamiento atípico de las mujeres de su tiempo, por ello quedó marginada, pues tras la guerra civil, esta mujer no tenía cabida en la sociedad española del franquismo. Ella rompió muchos convencionalismos de su tiempo, por ejemplo, convivir con otro hombre que no era su marido, tener dos hijos y huir con él a América. Así su memoria y su actividad perdió importancia, incluso ella misma evitaba el regreso a una España amordazada por la dictadura, aunque lo hizo de forma breve y aceptó alguna invitación cultural a su isla natal. Sus inquietudes intelectuales y su ansia de saber la situaron en la vanguardia de su época, no accedió a la enseñanza reglada pero recibió formación en el seno familiar. No accedió a ningún centro educativo ni obtuvo ningún académico, no cursó enseñanza primaria siquiera. Su comportamiento rompió los moldes y esquemas de su tiempo, se impuso a los estereotipos burgueses, aunque fue censurada. Así figura entre las pioneras del feminismo y tenía una forma particular de concebir el feminismo, su voz se alzó en defensa de los derechos de las mujeres y de los niños, y por otras causas sociales.

Mercedes Pinto viajó en algunas ocasiones a España, estuvo varias veces en Madrid y en 1953 visitó Tenerife. Se había marchado por circunstancias personales, el abandono del esposo, divorcio y su segundo matrimonio no eran aceptadas por la sociedad de la época, temía en cierta manera el regreso, pero la acogida fue espectacular.¹¹⁴ Volvió a su tierra natal para participar en un ciclo de conferencias sobre Arte contemporáneo que organizó el Círculo de Bellas Artes

¹¹⁴ BASURTO, Luis, "Antología de mis amistades femeninas: doña Mercedes Pinto", en *Jueves de Excelsior*, México, 31 de mayo de 1990.

de Santa Cruz de Tenerife. Mercedes tuvo a su cargo las conferencias de clausura, celebradas los días 11 y 13 de febrero de 1953. La prensa tinerfeña no solo dio cuenta del programa de actos, sino del inusitado interés que despertó la llegada de esta prestigiosa literata isleña, ausente de su tierra natal desde hacía varias décadas.¹¹⁵ Su primera conferencia se titulaba “El nieto de don Juan”¹¹⁶ y la segunda “Poetisas sudamericanas”,¹¹⁷ los periódicos locales dieron cuenta de la afluencia de público, con un importante auditorio femenino, y del éxito de la conferenciante.¹¹⁸ No obstante, años atrás había vuelto para participar como “mantenedora” en los Juegos Florales con motivo de las fiestas del Cristo en Icod de los Vinos (Tenerife), invitada por su alcalde Julio Arencibia. El tema de la conferencia fue “Exaltación del Indiano”¹¹⁹, donde disertó de Cuba y Canarias.

En las décadas cincuenta y sesenta residió algunas temporadas en Madrid, acompañando a sus hijos Rubén y Gustavo Rojo que eran actores cinematográficos. Si bien, México siguió siendo su segunda patria. Con noventa años debutó en el programa televisivo semanal de Manolo Fábregas; intervenían respondiendo a las cuestiones planteadas por los televidentes, incluso ofreciendo consejos a sus problemas. Un dato singular lo constituye el hecho de que Mercedes Pinto también debutó en el cine a los 83 años.¹²⁰ El debut cinematográfico de la escritora tiene lugar en “El coleccionista de cadáveres” (1966), una coproducción española-norteamericana, película en la que compartía cartelera con su hijo Rubén Rojo, entre otros actores. En 1967 intervino como artista invitada en la película “Días de viejo color”, donde recita sus propios poemas. Esta película, ambientada en Torremolinos, del realizador Luis García Berlanga contó con la participación de distintos artistas españoles.

¹¹⁵ “Doña Mercedes Pinto en Tenerife”, en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 11 de febrero de 1953.

¹¹⁶ “Primera conferencia de Doña Mercedes Pinto en el Círculo de Bellas Artes”, en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1953. “El nieto de Don Juan”, en *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1953.

¹¹⁷ “Conferencia de doña Mercedes Pinto”, en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 14 de febrero de 1953.

¹¹⁸ “La escritora Mercedes Pinto”, en *Agüere*, La Laguna de Tenerife, 15 de febrero de 1953. Este rotativo, en la sección Vida Cultural, reseña el ciclo de arte contemporáneo que se celebró en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, refiriendo la brillantez de Mercedes Pinto que “cautivó al nutrido auditorio que acudió a aplaudirla en sus intervenciones llenas de interés temático y de belleza literaria”.

¹¹⁹ PINTO, Mercedes, “Canarias... Cuba...”, en *Excelsior*, México, 15 de enero de 1976.

¹²⁰ RODRÍGUEZ HAGE, *Estudio del film Él: de Mercedes Pinto a Buñuel*, p. 69.

CONCLUSIONES

En las páginas anteriores hemos expuesto la energía vital de una mujer moderna que nació en 1883, en las postrimerías del siglo XIX, y proyectó su vida a lo largo del siglo XX hasta 1976. Comprometida con la problemática de las mujeres, educada en el ambiente burgués de finales de la centuria del XIX y principios del siglo XX, se significó como luchadora por la educación de las mujeres, la igualdad y defensora del divorcio. Llegó al mundo en una época en la que la tasa de analfabetismo femenino superaba el 82,3 %¹²¹ y en la que las mujeres estaban destinadas a cumplir su rol como esposas y madres. Sabía que la fórmula para conseguir la promoción de las mujeres era a través de la educación. Consciente de que la modernización estaba en la educación y el reconocimiento de los derechos igualitarios. Destacó por su talento creador, en una época en la que a las mujeres se les censuraba la inteligencia y preparación. Su preocupación por la educación de las mujeres y los niños la eleva al progresismo de su tiempo. Esta isleña a comienzos de los años veinte del siglo pasado se trasladó desde su tierra natal (Tenerife) a Madrid y desde allí marchó a América buscando otras perspectivas de vida y se convierte en transnacional. En el aquel contexto, su figura revela el papel de una española ilustre en América Latina y puede ser considerada una erudita, ya que desarrolló una intensa actividad intelectual.

Ha pasado a la historia por su condición de mujer reivindicadora de los derechos cívicos y como escritora. La dimensión y variedad de su extensa obra la convierten en una auténtica polígrafa. No en vano fue una escritora que cultivó diversos géneros literarios (poesía, novela, prosa, teatro, cuentos), ejerció de periodista y conferenciante. Algunos califican que tuvo una azarosa e intensa vida, pero también fascinante y trágica. Una mujer de extraordinaria inteligencia que destacó por sus habilidades intelectuales y se rebeló contra el orden social. Apasionada de la literatura, pero también por los ideales feministas y la educación. Empezó la escritura de su autobiografía, que publicó en las novelas *Él* y *Ella*, en la que describió el mundo burgués en el que creció, sus prejuicios, sus tradiciones, costumbres, relata la vida con su primer marido y los esfuerzos que llevó a cabo para la ruptura matrimonial y el comienzo de nueva vida con el que sería su segundo marido. Así mismo muchos de sus

¹²¹ GONZÁLEZ PÉREZ, "Alfabetismo y escolarización en Canarias", p. 328.

escritos periodísticos son autobiográficos, en los que a veces repite episodios de su vida que recoge en sus libros. Autodidacta, atrevida, aventurera, escritora, actriz, pedagoga y defensora de los derechos de las mujeres, de los niños y obreros fue una persona de gran prestigio y popularidad en su tiempo, especialmente en Latinoamérica. Aunque ha permanecido ignorada y olvidada durante muchos años, contó con el elogio de relevantes personalidades como Concha Espina, Carmen de Burgos, Gregorio Marañón y Pablo Neruda. En la actualidad se le reconoce entre las mujeres que rompieron los ancestrales moldes.¹²²

Pocas han promocionado la defensa de sus derechos como hizo Mercedes Pinto con su particular feminismo. Al hilo de las circunstancias personales su dimensión social no se redujo al ámbito doméstico como prescribía la sociedad de su época. En el contexto de la época y en el seno de la sociedad isleña fue una mujer atrevida, que transgredió las rígidas normas sociales del primer tercio del siglo xx español. Tuvo la osadía de rechazar al marido enfermo mental, se negó a ser la esposa sumisa y no cedió a la rigidez del patriarcado. Rompió el silencio y la resignación de mujer sufrida, víctima de violencia de género, abriéndose espacio diseñando nuevos horizontes. Si bien en el ámbito familiar y social de su entorno próximo sufrió la censura y murmuración de la época, porque en un principio no se aceptó su ruptura matrimonial y el camino elegido. El deshonor y la vergüenza familiar, por convivir con un hombre que no era su marido y tener dos hijos, no se refleja en sus textos, se aplica la autocensura. El exilio emprendido por contravenir las normas sociales, fue el portón del éxito, pues traspasó el umbral de la sociedad española para enmarcarse en un panorama internacional que la acogió y apoyó como figura ilustre. La expatriación en Hispanoamérica, donde tuvo una intensa actividad, lejos de entorpecerla la encumbró. En los diferentes países que la acogieron da muestra del saber con una rica oratoria. La variada temática de sus conferencias, las distintas tribunas que ocupó y la diversidad de personalidades con las que se relacionó evidencian el calibre de su

¹²² ESPIN, Manuel, *Mujeres en el filo de la navaja*, Málaga, Editorial Corona Borealis, 2016. Realiza lo que denomina retratos biográficos sobre 25 mujeres españolas del siglo xx, de distintos ámbitos culturales, que rompieron con los atavismos y dejaron huella, donde incluye a Mercedes Pinto en el Capítulo 6, bajo el rótulo "Mercedes Pinto (1883-1976): La mujer poliédrica", p. 113. Entre el amplio listado se encuentran Carmen de Burgos; María Lejárraga; María Goyri; María Blanchard; Tórtola Valencia; Zanolbia Camprubi; Carmen Baroja; Remedios Varo; Elena Fortún; María Luz Morales; Josefina de la Torre; Lili Álvarez; María Zambrano; Carlota O'Neill; Ana María Martínez Sagi; Elisabeth Mulder; Josefina Carabias; Margarita Nelken; Mercé Rodoreda; Elena Soriano; Ana Mariscal; Carmen Díez de Rivera; entre otras.

valía. Igualmente, las numerosas publicaciones dan testimonio de su producción intelectual y de la inmensidad de su pensamiento.

No produjo transformaciones, pero fue capaz de hacer pedagogía cultivando conciencias y proyectando su propia sabiduría, desvelando el crecimiento de su conciencia feminista. Destacó por la ruptura con el ideal femenino de su época, su salida de la subordinación, su lucha por la libertad, por la modificación de las relaciones entre los sexos, por la adquisición de instrumentos culturales para construir un protagonismo central en la vida social y familiar. Destacar la importancia de Mercedes Pinto en la Historia de las Mujeres, poniendo en valor el papel que algunas figuras del feminismo hispano han tenido a partir del desarrollo de su actividad en Iberoamérica. La efervescencia feminista de las primeras décadas del siglo xx impactó en su pensamiento. Ella tenía una visión de género muy particular, animaba a la emancipación femenina y era crítica con las leyes patriarcales. Si bien, no formó parte de la Residencia de Señoritas¹²³ ni del Liceum Club¹²⁴ porque esta asociación de mujeres funcionó entre 1926 y 1939, se organizó cuando residía en Uruguay. El silencio de la dictadura ocultó sus actividades, de la misma forma que a otras españolas que se significaron con ideas progresistas.

Este estudio nos permite conocer el proceso de reconstrucción como figura relevante e icónica en la defensa por los derechos de las mujeres y la educación. Destacar la importancia en su trayectoria vital del itinerario iberoamericano. Su exilio de forma voluntaria o expatria en América ante las dificultades que se le presentaban con la legislación española. No tiene relación con el exilio republicano directamente porque marcha de España en 1924, bajo la monarquía de Alfonso XIII ostentando la presidencia del gobierno el dictador de Primo de Rivera (1923-1930). Pero es cierto que apoyaba la república y planificaba el regreso a España cuando se produjo el levantamiento militar y el estallido de la guerra civil. El devenir histórico español, la guerra civil y la dictadura franquista truncaron su proyecto vital y rompieron su sueño de regreso a la patria, a España. La recuperación de su memoria a través de su pensamiento, también lo es de algunas de sus contradicciones y fricciones

¹²³ CUESTA, Josefina, María José TURRIÓN y Rosa María MERINO (editores), *La Residencia de Señoritas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2015.

¹²⁴ AGUILERA SASTRE, Juan, "Las fundadoras del Lyceum Club Femenino Español", en *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, núm. 35, 2011, pp. 65-90.

que nos transmite a través de su legado epistolar y periodístico.

Su enorme vitalidad, su poder creativo y su poder de expresión, sus conferencias, su capacidad de oratoria, sus programas de radio interactuando con los radioyentes como consejera en Uruguay, Cuba o México permite comprender el alcance de esta mujer notable en los espacios de la vida cotidiana. También forma parte de la historia de las naciones que la acogen y también de la que la expulsa. Además transformó su relación con la realidad, cambió la práctica usual de otras mujeres, marcando una distancia con el mundo común que conocía. Tenía otra forma de ver la realidad, se proyectó en su actitud ante los acontecimientos personales que le tocó vivir. Su bagaje cultural lo transmite a través de su ágil pluma como escritora, dramaturga, periodista, y su fluidez verbal como conferenciante en la época a la que perteneció. Su condición de mujer maltratada no fue motivo de renuncia, de silencio ni de resignación al sufrimiento. Rompiendo los moldes del comportamiento de las mujeres de su clase, fue capaz de buscar alternativas y abrirse camino más allá de las fronteras de su terruño. Mercedes Pinto supo enfrentarse a las dificultades que se planteaban a las mujeres de su tiempo, en una sociedad que negaba los derechos cívicos y las subordinaba al marido. De un modo peculiar afrontó la discriminación de género, en la medida en que ayudó a fomentar estas ideas y reivindicaciones en otros países que las acogieron. Con su mensaje pedagógico llega a toda la gente, no se dirige en exclusiva a las élites culturales.

El proceso de reconstrucción de la vida y obra de Mercedes Pinto culmina con su internacionalización y con la eternización en su tierra natal. Había sido muy conocida en varios países de Latinoamérica pero invisible en España. Su obra ha sido objeto, en los últimos años, de una intensa revitalización y difusión¹²⁵.



Fecha de recepción: 20 de mayo de 2017

Fecha de aceptación: 17 de marzo de 2018

¹²⁵ En Canarias ha dejado de ser una desconocida para engrosar las páginas de su historia, como una de las mujeres más importantes en la Historia de Canarias. Destacada como escritora y defensora de los derechos de las mujeres, visible a través de diversos estudios. Una isleña que siempre llevó consigo las señas de identidad de su tierra, que ha sido reconocida con distintos homenajes. En 2009, el Gobierno de Canarias dedicó a su persona, el Día de las Letras Canarias, que se celebra anualmente cada 21 de febrero.